



**COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL
SISTEMA DE CRÉDITO PARA ESTUDIOS SUPERIORES**

Cuenta Pública Año 2023

Contenido

I.	RESUMEN EJECUTIVO	7
II.	INTRODUCCIÓN.....	9
III.	ACCESO AL CRÉDITO – NUEVOS BENEFICIARIOS	11
a.	Número y Aranceles de Nuevos Beneficiarios según Quintil	13
b.	Número y Aranceles Financiados de Nuevos Beneficiarios según Tipo de Institución de Educación Superior.....	15
c.	Número de Nuevos Beneficiarios según Género.....	18
d.	Número de Nuevos Beneficiarios según Región	19
e.	Número de Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio	20
f.	Carreras con mayor número de Nuevos Beneficiarios CAE según tipo de IES.....	21
IV.	ETAPA DE ESTUDIO HASTA EL EGRESO O LA DESERCIÓN.....	24
a.	Distribución de Renovantes según Quintil de Ingreso	25
b.	Egreso y Deserción.....	27
V.	ETAPA DE COBRO DEL CRÉDITO	30
a.	Saldos Cartera en Etapa de Pago.....	31
b.	Distribución de Deudores según Tipo de Institución de Educación Superior.....	32
c.	Distribución de Deudores según Quintil de ingreso	33
d.	Distribución de Deudores según Monto del Valor Cuota	34
e.	Morosidad y Comportamiento de Pago según Egreso / Deserción, Tipo de IES y Quintil de Ingreso.	36
f.	Ejecución de Garantías	46
VI.	BENEFICIOS PARA EL PAGO	51
a.	Suspensión de Pago por Cesantía y por Estudios de Postgrado en el Extranjero	51
b.	Rebaja de Tasa	52
c.	Pago Contingente a la Renta	54
d.	Proceso de Reprogramación para Deudores Morosos.....	56
VII.	FINANCIAMIENTO DE LA CARTERA TOTAL DE CRÉDITO	57
VIII.	RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023	63
a.	Resultado del proceso de licitación.	63
b.	Ejecución Presupuestaria 2023.....	63
IX.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA OPERATIVA DE COMISIÓN INGRESA.....	65

Tablas

Tabla 1: Número y Monto de Créditos otorgados a nuevos beneficiarios CAE por año	11
Tabla 2: Distribución de beneficiarios nuevos, según quintil	13
Tabla 3: Distribución de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según quintil	14
Tabla 4: Distribución de nuevos beneficiarios, según tipo de institución de educación superior ...	16
Tabla 5: Distribución de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según tipo de IES	17
Tabla 6: Monto de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según género.....	18
Tabla 7: Número de nuevos beneficiarios, según región.....	19
Tabla 8: Monto de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según región.....	20
Tabla 9: Monto de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según nivel de estudio	21
Tabla 10: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en Universidades del CRUCH.....	22
Tabla 11: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en U. Privadas no pertenecientes al CRUCH	22
Tabla 12: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en Institutos Profesionales.....	23
Tabla 13: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en Centros de Formación Técnica.....	23
Tabla 14: Número y monto de Aranceles Financiados a beneficiarios renovantes CAE, por año	24
Tabla 15: Renovantes CAE por quintil (año académico 2023).....	26
Tabla 16: Renovantes CAE por quintil (año académico 2022).....	26
Tabla 17: Total beneficiarios CAE con estado de Egreso o Deserción	27
Tabla 18: Egreso y Deserción, según tipo de título.....	28
Tabla 19: Número de financiamientos solicitados por los egresados 2023, según tipo de IES.....	29
Tabla 20: Número de egresados 2023 que excedieron duración formal, por quintil.....	30
Tabla 21: Saldos cartera con obligación de pago.....	31
Tabla 22: Distribución de cuadros de pago por tipo de institución de educación superior	32
Tabla 23: Distribución de cuadros de pago por quintil.....	33
Tabla 24: Distribución de egresados por tramo de valor cuota	35
Tabla 25: Distribución de desertores por tramo de valor cuota.....	36
Tabla 26: Evolución de la situación de pago por tipo de deudor.....	37
Tabla 27: Evolución de la situación de pago de los egresados, por tipo de IES.....	39
Tabla 28: Evolución de la situación de pago de los desertores, por tipo de IES.....	41
Tabla 29: Evolución de la situación de pago de los egresados, por quintil	43
Tabla 30: Evolución de la situación de pago de los desertores, por quintil.....	45

Tabla 31: Evolución de la morosidad y cobro de garantías	47
Tabla 32: Beneficiarios suspensión de pago por cesantía y por postgrado en el extranjero	51
Tabla 33: Beneficiarios por subsidio de rebaja de tasa al 2% real anual	53
Tabla 34: Beneficiarios del subsidio de contingencia a la renta	55
Tabla 35: Situación de pago de los deudores CAE reprogramados	56
Tabla 36: Saldos cartera total CAE, por quintil y acreedor	57
Tabla 37: Número de beneficiarios CAE, por quintil y acreedor.....	58
Tabla 38: Situación de saldos de la cartera total CAE.....	58
Tabla 39: Situación cartera total CAE.....	59
Tabla 40: Situación de pago por quintil de ingreso al postular al CAE	60
Tabla 41: Situación de pago de los Créditos CAE financiados por los bancos, por quintil	61
Tabla 42: Situación de pago de los Créditos CAE vendidos al Fisco, por quintil.....	62
Tabla 43: Resultado del proceso de licitación 2023.....	63
Tabla 44: Ejecución Presupuestaria 2023	64
Tabla 45: Ejecución Presupuestaria Operativa de Comisión Ingresos.....	65
Tabla 46: Resumen de Ingresos de Operación Secretaría Ejecutiva Comisión Ingresos	66
Tabla 47: Resumen de Gastos de Operación Secretaría Ejecutiva Comisión Ingresos.....	67

Gráficos

Gráfico 1: Aranceles asignados a nuevos beneficiarios	12
Gráfico 2: Nuevos beneficiarios por quintil de ingreso socioeconómico	14
Gráfico 3: Distribución de aranceles financiados a nuevos beneficiarios, por quintil.....	15
Gráfico 4: Distribución de nuevos beneficiarios por tipo de institución de educación superior	16
Gráfico 5: Distribución de Aranceles Financiados a nuevos beneficiarios, por tipo de IES	17
Gráfico 6: Distribución de nuevos beneficiarios por género	18
Gráfico 7: Distribución de nuevos beneficiarios por nivel de estudio al ingreso	21
Gráfico 8: Aranceles financiados a renovantes del Crédito CAE.....	25
Gráfico 9: Distribución de cuadros de pago por tipo de deudor	31
Gráfico 10: Evolución de la tasa de morosidad, por tipo de deudor	38
Gráfico 11: Evolución de la tasa de morosidad de los egresados, por tipo de IES	40
Gráfico 12: Evolución de la tasa de morosidad de los desertores, por tipo de IES	42
Gráfico 13: Evolución de la tasa de morosidad de los egresados, por quintil	44
Gráfico 14: Evolución de la tasa de morosidad de los desertores, por quintil	46
Gráfico 15: Evolución de la tasa de cobro de garantías de egresados, por tipo de IES	48
Gráfico 16: Evolución de tasa de cobro de garantías de desertores, por tipo de IES.....	49
Gráfico 17: Costo de Garantías pagadas por el Fisco y las IES.....	50
Gráfico 18: Distribución de beneficiarios de la suspensión de pago	52
Gráfico 19: Distribución de beneficiarios de rebaja de tasa al 2% anual.....	54
Gráfico 20: Distribución del número de beneficiarios de contingencia a la renta	55

I. RESUMEN EJECUTIVO

Un millón 219 mil beneficiarios han solicitado el Crédito con Garantía Estatal para Estudios Superiores (Crédito CAE), desde su primera asignación, en 2006, y hasta el año 2023. Los desembolsos que han sido requeridos para financiar, parcial o totalmente, el arancel de sus carreras de pregrado, constituyen una cartera de créditos, cuyos saldos, al 31 de diciembre de 2023, alcanzan a UF 283 millones.

De ese monto, el 58,3% ha sido financiado por el Fisco y un 41,7% por la banca, situación que no representa un cambio significativo respecto del año 2022, en que la participación del Fisco era del 58% y la de los bancos, del 42%. Este nivel de participación se debe principalmente al hecho de que los bancos han hecho uso de su opción de vender al Fisco aquellos créditos asociados a estudiantes que se cambian de carrera o desertan de ella.

Notorio fue, en cambio, el aumento del número de nuevos créditos otorgados en 2023, los que sumaron más de 61 mil 100, acercándose al nivel registrado en 2020, prepandemia. Este crecimiento de un 29% respecto del año anterior, es consistente con una recuperación de la matrícula general del sistema, y en especial de la matrícula de estudiantes de primer año de carreras de pregrado.

El incremento también se relaciona a la implementación de la nueva Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES), que ha implicado la modificación del puntaje de corte para acceder al CAE y la posibilidad de que los estudiantes puedan postular a la educación superior utilizando la combinación de los mejores puntajes de las Pruebas de Admisión vigentes para el proceso de admisión. Esto ha permitido que un mayor número de estudiantes pueda acceder a financiar con CAE sus estudios desde el primer año de carrera.

Una mayor participación del quintil 5 en la distribución de nuevos beneficiarios CAE, es otro elemento relevante del proceso de asignación de nuevos créditos del año 2023: casi la mitad de ellos (49%) proviene de las familias de mejores ingresos. A la inversa, los quintiles 1 y 2, han disminuido su participación, que llegó a 24%, en el año.

Similar efecto ocurre respecto de los montos destinados a estos quintiles: los aranceles financiados con CAE para los nuevos beneficiarios del quintil 5 aumentaron de 46%, en 2020, a 57%, en 2023; en tanto, para igual período, para los nuevos beneficiarios de los quintiles 1 y 2, se redujeron de 25% a 20%.

En cuanto al universo total de beneficiarios del Crédito CAE, el 27% está en etapa de estudio o de gracia (sin cobro aún del financiamiento solicitado). El grupo restante (73%), que ya está en etapa de pago, lo conforman aproximadamente 896 mil deudores. Un 78% egresó de una carrera, mientras que el otro 22% restante, dejó los estudios sin terminar.

En relación al monto mensual a pagar, el 78% de los egresados en etapa de cobro tiene una cuota no mayor a UF 2. Para dicho grupo, la cuota promedio mensual es de aproximadamente UF 0,88 (\$32.790 aprox.) y el saldo promedio de la deuda, de UF 179 (\$6.670.000 aprox.).

En el caso de quienes no terminaron los estudios, los valores son similares: el 74% tiene una cuota mensual que no supera UF 2 y la cuota promedio mensual que enfrenta dicho grupo es de UF 0,88 (\$32.790 aprox.). Cabe señalar que, por normativa, para los beneficiarios que desertaron de la educación superior, el plazo de pago se reduce a la mitad, lo que incrementa el valor de su cuota mensual. En cuanto al saldo de deuda promedio para el grupo mencionado, éste alcanza las 87 UF (\$3.242.000 aprox.).

En lo que respecta a la situación de pago, en 2023 y comparado con el año anterior, aumentó la morosidad un 7% en el caso de los egresados, y en un 2%, tratándose de los deudores que desertaron de la educación superior. Puntualmente, al cerrar el año, el 46% de quienes terminaron una carrera se encontraba al día, mientras que, en igual fecha, tenían cuotas impagas 82 de cada 100 deudores que abandonaron los estudios.

En cuanto a los beneficios de pago contemplados en la Ley 20.634, accedieron a ellos, durante 2023, los siguientes grupos de deudores

- 128 mil beneficiarios -cuyos créditos, obtenidos entre 2006 y 2011, tenían una tasa de interés mayor- obtuvieron la rebaja de sus cuotas con tasa subsidiada por el Estado, de un 2% real anual, al pagar al día.
- 28 mil 400 deudores rebajaron su cuota al 10% de su renta, subsidiando el Estado la diferencia con la cuota original; y
- 29 mil beneficiarios pudieron postergar el pago de su Crédito por encontrarse cesantes o bien, desempleados.

En este informe estadístico –que se elabora anualmente desde 2017 para dar seguimiento al Crédito con Garantía Estatal para Estudios Superiores- daremos cuenta del estado actual de los beneficiarios y deudores del CAE; describiremos el perfil de los estudiantes que solicitan esta ayuda estudiantil; las carreras que han decidido cursar y en qué tipo de instituciones; el número de años de financiamiento que utilizan; además del nivel de deuda y comportamiento de pago de aquellos que han egresado o desertado de sus carreras.

II. INTRODUCCIÓN

Superada en gran medida la crisis sanitaria originada por la pandemia de COVID-19, el año 2023 fue el de la progresiva normalización de las actividades presenciales en las organizaciones, incluyendo las labores académicas en las Instituciones de Educación Superior. Prueba de ello es que la matrícula total de pregrado creció un 3,1% respecto del año anterior y, en particular, el número de alumnos inscritos en primer año de una carrera de pregrado aumentó en 8,5%.

Este crecimiento también se expresó en los más de 61 mil nuevos beneficiarios del Crédito con Garantía Estatal que solicitaron este apoyo del Estado para iniciar o continuar sus estudios superiores a partir de 2023. La cifra representa un alza del 29% respecto de 2022, recuperándose así el nivel que existía en la etapa prepandemia.

Un rasgo relevante de los nuevos beneficiarios CAE 2023 es que casi la mitad (49%) proviene de familias con ingresos per cápita que clasifican en el quintil 5. En 2020, ese grupo llegaba a 36%, lo que da cuenta de acentuada presencia que va marcando en el tiempo el quintil 5 en la participación del CAE.

A la inversa, se ha ido reduciendo el número de nuevos beneficiarios de los quintiles 1 y 2, segmento que pasó de una participación del 35%, en 2021, a 24%, en 2023.

Lo anterior no solamente evidencia el cambio en la composición socioeconómica del CAE, lo que Comisión Ingresos ha constatado desde la segunda mitad de la década pasada; también permite corroborar cómo el Crédito ha evolucionado, pasando de ser la principal ayuda estudiantil del Estado, en sus primeros años de asignación -en cuanto a número de beneficios asignados anualmente y volumen de recursos involucrados (públicos y privados)-, a transformarse, en la actualidad, en un apoyo complementario a la Gratuidad y a las Becas de Arancel. En ese rol, se ha estado encargando de satisfacer las necesidades de financiamiento de aquellos estudiantes que no acceden aún a educación gratuita o bien, para quienes las becas no logran cubrir el costo real de las carreras que deciden cursar.

Desde 2006 y hasta 2023, más de un millón 200 mil personas han solicitado el Crédito CAE para financiar sus estudios superiores. En el transcurso de estos años, el seguimiento y análisis de este programa de financiamiento, han alertado que no todas las personas que acceden a la educación superior necesariamente mejoran su situación económica de origen y tampoco todas logran un nivel de ingresos que les permita devolver un crédito sin afectar su bienestar material.

Lo anterior llevó a poner en marcha, en 2012, beneficios como el Pago del Crédito CAE Contingente al 10% de la Renta; la Rebaja de la Tasa de Interés al 2%; y a mejorar la alternativa de Suspender el Pago para los deudores sin trabajo. Concretamente, estos beneficios permitieron que, en 2023, se suspendiera el cobro del CAE a 29 mil deudores; 28 mil 400 recibieran el subsidio asociado al pago contingente al 10% de sus respectivas rentas; y 128 mil beneficiarios que obtuvieron, en su oportunidad, un crédito con tasa mayor, pudieran pagar con la tasa rebajada del 2% anual.

No obstante, estas iniciativas orientadas a aliviar la carga de la deuda, se ha podido observar un aumento del incumplimiento de pago de quienes solicitaron el Crédito CAE para sus estudios superiores. Si entre 2011 y 2015, la morosidad de los egresados mostraba una inclinación a la baja, alcanzando, en 2015, un mínimo de 25%, a partir del siguiente año se advierte un cambio en la tendencia entre quienes concluyeron sus respectivas carreras.

En 2023, la morosidad asociada a quienes egresaron de sus carreras y que, por tanto, son los que mantienen saldos más elevados, aumentó un 7% respecto del año anterior. La correlación presupuestaria, es que el cobro de las garantías del Estado de este grupo alcanzó, durante el año, un nivel no observado previamente, cercano a los \$270 mil millones.

Comisión Ingres, como institución técnica, encargada de administrar el sistema de Créditos CAE, entiende la relevancia de poner a disposición de los distintos actores partícipes del debate sobre esta materia, datos e información confiable y oportuna, que permita formarse una opinión razonada sobre el sistema de crédito con garantía estatal a la luz de su evolución.

Con ese propósito y al igual que en años anteriores, Comisión Ingres facilitó, en 2023, las bases de datos administrativas del Crédito CAE a diversos solicitantes, resguardando la privacidad de los beneficiarios. Asimismo, en la sección Estadísticas de www.ingresa.cl, el sitio Web oficial, se dio libre acceso a bases de datos tipo panel sobre asignación y renovación del Crédito con Garantía Estatal, incluyendo antecedentes relativos al estado de pago de los deudores del CAE.

La presente Cuenta Pública 2023 también busca ser un aporte al análisis de la política pública, presentando las principales estadísticas del Crédito CAE de los últimos años, para lo cual se ha decidido conservar el mismo modelo de tablas, gráficos y contenidos de los informes de años anteriores, de modo de facilitar la comparación y poder revisar la evolución general del sistema.

En las primeras secciones de este documento, se encontrarán los antecedentes de los nuevos beneficiarios; se podrá verificar cómo la cobertura por quintil y tipo de institución, entre otras variables, ha ido cambiando, conforme avanza la cobertura de la gratuidad y aumenta el número de asignaciones de las demás ayudas estudiantiles, en particular, las becas.

En la sección IV, se mostrarán cifras que permiten entender cómo ha evolucionado el universo de beneficiarios durante su etapa de estudio hasta el egreso o deserción, según sea el caso.

A continuación, en la sección V, el análisis se centrará en el estado de la cartera en etapa de cobro del CAE, y se revisará el comportamiento de pago y las tasas de morosidad, según tipo de deudor (egresado/desertor), institución y quintil, entre otras variables.

A esta revisión general a todas las etapas del crédito (Acceso, Estudio, Egreso/Deserción y Pago), seguirá, en la Sección VI, el análisis de la asignación y uso de los beneficios de pago del Crédito.

En la Sección VII, nos referiremos a la estructura de financiamiento y valor actual de la cartera de créditos, y luego, en la Sección VIII, reportaremos información sobre la ejecución del presupuesto fiscal del año 2023 destinado al Crédito CAE.

El informe finaliza, en la Sección IX, con contenidos relacionados con el funcionamiento operacional de esta Comisión Administradora del Sistema de Crédito para Estudios Superiores.

III. ACCESO AL CRÉDITO – NUEVOS BENEFICIARIOS

El número de nuevos beneficiarios del Crédito CAE aumentó en 2023 respecto al año anterior, pasando de 47,4 mil a 61,1 mil estudiantes que completaron el Proceso de Asignación de este beneficio del Estado, al firmar sus respectivos contratos del Crédito.

Estas cifras son consistentes con la recuperación que experimentó la matrícula general del sistema de educación superior en Chile tras la crisis sanitaria del COVID-19, aumentando un 3,1%, de 2022 a 2023, en el nivel de pregrado.

En este escenario post pandemia, el CAE sigue cumpliendo una función complementaria en el marco del sistema de financiamiento de la educación terciaria, en el que la gratuidad se sitúa como el principal apoyo del Estado y los créditos estudiantiles, como una opción disponible para aquellos estudiantes que no acceden, cada año, al financiamiento gratuito para sus respectivas carreras.

Ilustran lo anterior, el gráfico y tabla siguientes:

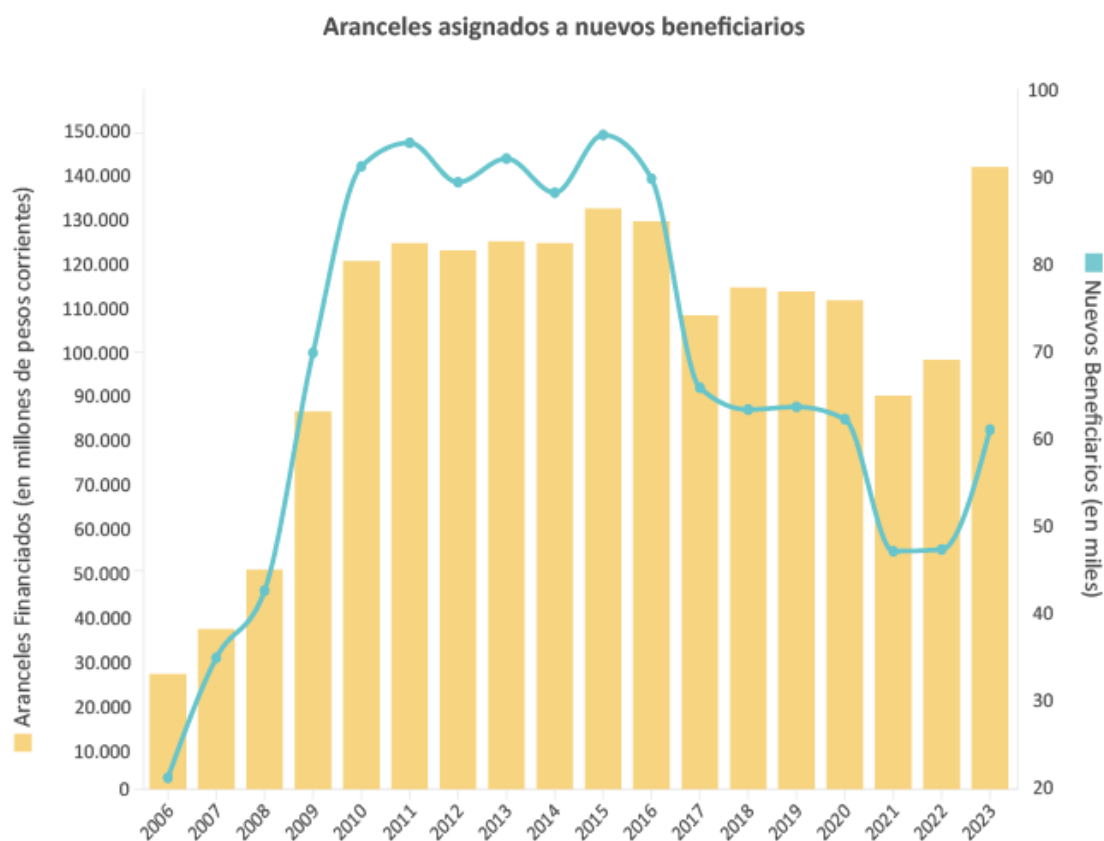
Tabla 1: Número y Monto de Créditos otorgados a nuevos beneficiarios CAE por año

NÚMERO Y MONTO DE CRÉDITOS OTORGADOS A NUEVOS BENEFICIARIOS CAE POR AÑO		
Año	Número de Beneficiarios Nuevos (Miles)	Aranceles Financiados (Millones de Pesos Corrientes)
2006	21,3	26.333
2007	35,0	36.587
2008	42,7	50.187
2009	69,9	86.361
2010	91,2	120.723
2011	93,9	124.809
2012	89,4	123.207
2013	92,1	125.230
2014	88,2	124.787
2015	94,8	132.743
2016	89,8	129.862
2017	65,9	108.339
2018	63,4	114.709
2019	63,7	113.793
2020	62,3	111.731
2021	47,2	89.985
2022	47,4	98.114
2023	61,1	142.196
TOTAL	1.219	1.859.695

(*) Las cifras pueden tener variaciones menores respecto al reporte del año anterior, lo que se produce por ajustes en el número y/o el monto de los beneficios otorgados.

Fuente: Comisión Ingresos

Gráfico 1: Aranceles asignados a nuevos beneficiarios



Fuente: Comisión Ingresos

En el gráfico 1, se puede apreciar el aumento creciente de la cobertura del CAE desde su creación y hasta 2010, año en que el número de nuevos beneficiarios se estabilizó en aproximadamente 90 mil estudiantes hasta 2016, cuando se puso en marcha la gratuidad en la educación superior.

A contar de ese año, se pudo notar una baja progresiva, tanto en el número de nuevos beneficiarios CAE, como en el monto de aranceles financiados con este crédito, como consecuencia de que una cantidad cada vez mayor de instituciones de educación superior -que hasta entonces tenían un porcentaje importante de matrícula CAE-, fueron adscribiendo a la política de gratuidad.

La matrícula de nuevos beneficiarios CAE se mantuvo relativamente estable hasta 2020. Luego, y probablemente por efecto de la crisis sanitaria por COVID-19, la matrícula del año siguiente se vio afectada, cayendo un 24%, aunque en el año 2022, comenzó tímidamente a aumentar.

En 2023, el nivel de matrícula del Crédito CAE recuperó el nivel existente previo a la pandemia, cerrando el año con más de 61 mil nuevos beneficiarios.

Fue posible constatar, adicionalmente, que el nivel de los montos financiados creció mucho más en 2023 que el año anterior, debido no solo al aumento del número de nuevos beneficiarios, sino

también, por el incremento en el valor de los aranceles que aplicaron las Instituciones de Educación Superior durante el año.

A continuación, el informe dará cuenta de los nuevos beneficiarios, desde 2020 a 2023, según quintil; tipo de institución de educación superior; género; localidad geográfica y nivel de estudio al que ingresaron.

Se presentará, además, información relativa a las carreras que concentran el mayor número de nuevos beneficiarios que obtuvieron el CAE en el año 2023.

a. Número y Aranceles de Nuevos Beneficiarios según Quintil

La Tabla 2 y el Gráfico 2 evidencian cómo el Crédito CAE ha estado operando como un mecanismo complementario a la gratuidad, financiando los aranceles de aquellos estudiantes provenientes de familias de mayores ingresos, que aún no pueden acceder a educación superior gratuita, pero que requieren de apoyo financiero para pagar sus carreras.

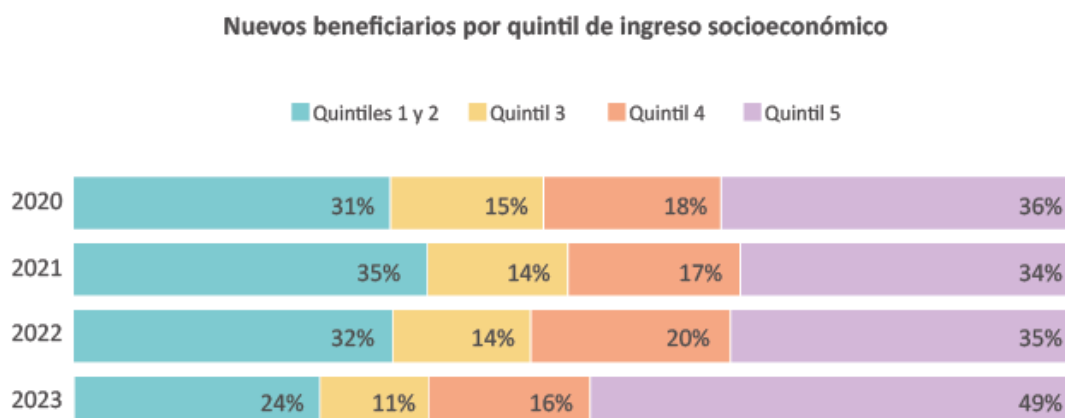
Tomando en cuenta ese antecedente, lo que se puede anticipar es que el número de nuevos estudiantes matriculados con CAE tenderá a ser cada vez menor en tanto siga aumentando la cobertura de la gratuidad o creciendo el número de Instituciones de Educación Superior adscritas a dicha política pública. No obstante, durante el año 2021 y 2022, la matrícula se vio afectada probablemente por la pandemia, reduciéndose a niveles de 47 mil nuevos beneficiarios. Esta situación se ha revertido durante el año 2023, donde la matrícula aumentó recuperando los niveles prepandemia, cercano a los 61 mil nuevos beneficiarios.

Tabla 2: Distribución de beneficiarios nuevos, según quintil

Distribución de Beneficiarios Nuevos según Quintil				
<i>(Miles de beneficiarios)</i>				
Quintil	2020	2021	2022	2023
quintil 1 y 2	19,6	16,6	15,0	14,9
quintil 3	9,5	6,6	6,5	6,6
quintil 4	11,0	8,1	9,4	9,8
quintil 5	22,3	16,0	16,5	29,8
Total	62,3	47,2	47,4	61,1

Fuente: Comisión Ingresos

Gráfico 2: Nuevos beneficiarios por quintil de ingreso socioeconómico



Fuente: Comisión Ingresa

Lo señalado en párrafos anteriores también aplica para la distribución de los aranceles financiados con CAE, según el quintil de ingresos de los beneficiarios. Es lo que ilustran la Tabla 3 y el Gráfico 3, en los que se aprecia que la participación de los montos de Crédito para estudiantes del quintil 5, supera el 40% del total.

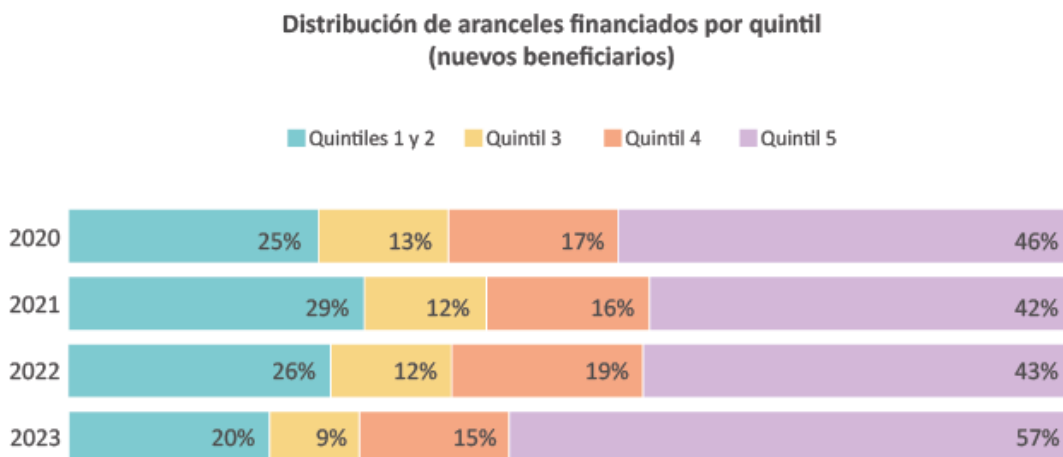
Tabla 3: Distribución de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según quintil

**Distribución de Aranceles Financiados según Quintil
Nuevos Beneficiarios**
Cifras en millones de pesos corrientes

Quintil	2020	2021	2022	2023
quintil 1 y 2	27.608	26.053	25.902	27.779
quintil 3	14.452	10.990	11.659	12.675
quintil 4	18.671	14.767	18.579	21.196
quintil 5	51.001	38.175	41.975	80.546
Total	111.731	89.985	98.114	142.196

Fuente: Comisión Ingresa

Gráfico 3: Distribución de aranceles financiados a nuevos beneficiarios, por quintil



Fuente: Comisión Ingresos

b. Número y Aranceles Financiados de Nuevos Beneficiarios según Tipo de Institución de Educación Superior

En la Tabla 4 y en el Gráfico 4, es posible observar que el CAE ha beneficiado principalmente a estudiantes matriculados en Universidades Privadas, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

Como ha sido habitual, la participación de estudiantes de las Universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) sigue siendo menor, dado que los alumnos de dichas instituciones han contado, históricamente, con otras ayudas estudiantiles, principalmente Becas de Arancel y/o el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU). Por eso, los estudiantes cuyos aranceles son financiados con CAE, en las universidades del CRUCH, tienden a ser aquellos de mayores ingresos.

Esto explica que, no obstante haberse puesto en marcha la gratuidad, la participación relativa del CAE en dichas instituciones no haya disminuido. En efecto, como la gratuidad estuvo centrada, en sus inicios, en los alumnos de menores ingresos pertenecientes, principalmente, a instituciones del CRUCH, en el año 2016, al ponerse en marcha esa política, no tuvo efectos significativos ni en el número ni en la distribución de beneficiarios CAE, según el tipo de institución. Sin embargo, a partir de 2017, al sumarse a la gratuidad instituciones de Educación Superior que hasta esa fecha sí tenían un importante número de estudiantes con CAE, se hizo notar un cambio importante en la participación del Crédito en Institutos Profesionales (IP). De hecho, dicha participación se redujo desde un 38%, en 2016, a su nivel más bajo en 2018, con un 27%, para luego recuperarse en 2021 y 2022, manteniéndose con un 32%. En 2023, disminuyó a 30%, lo que se explica, principalmente, por

un crecimiento de la matrícula CAE en Universidades Privadas no pertenecientes al Consejo de Rectores.

En el caso de los Centros de Formación Técnica, su participación cayó de un 8%, en 2020, a un 4% en 2021 y 2022. En 2023, el porcentaje varió levemente al alza, alcanzando un 5%.

Tabla 4: Distribución de nuevos beneficiarios, según tipo de institución de educación superior

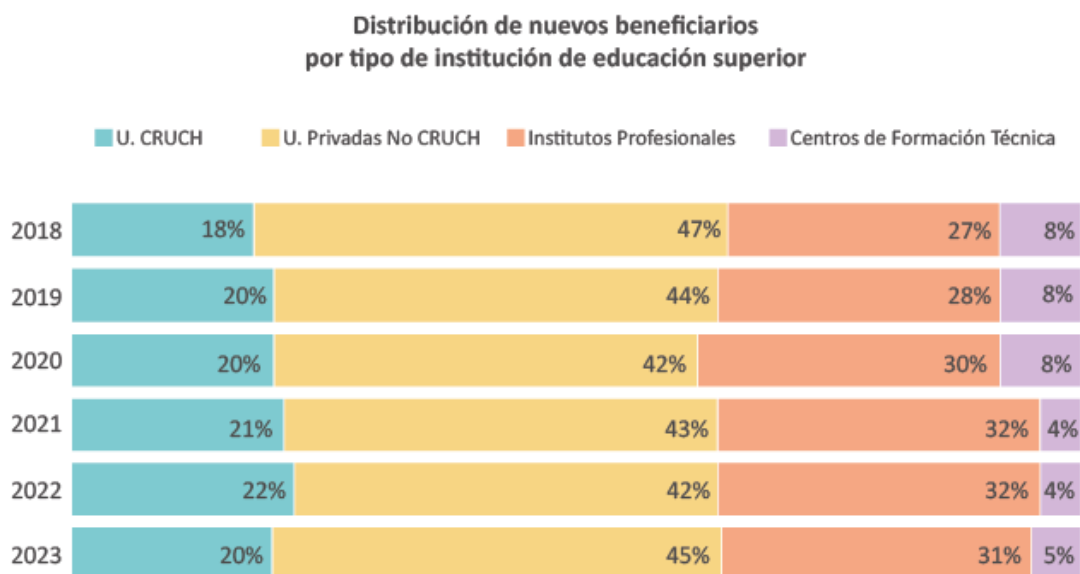
Distribución de Nuevos Beneficiarios según Tipo de IES
(Miles de beneficiarios)

Tipo de IES	2018	2019	2020	2021	2022	2023
CRUCH	11,5	12,5	12,7	10,1	10,3	12,1
U. PRIVADA NO CRUCH	29,9	28,3	26,4	20,1	19,7	27,5
IP	16,9	17,6	18,4	14,9	15,4	18,6
CFT	5,0	5,3	4,7	2,1	2,0	2,8
FF.AA.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Total	63,4	63,7	62,3	47,2	47,4	61,1

Nota: A partir de 2019, se unen al CRUCH la Universidad de Los Andes, la Universidad Diego Portales y la Universidad Alberto Hurtado.

Fuente: Comisión Ingresos

Gráfico 4: Distribución de nuevos beneficiarios por tipo de institución de educación superior



Fuente: Comisión Ingresos

Cabe señalar que el número de estudiantes beneficiarios del CAE, matriculados en instituciones del CRUCH, aumentó, en 2020 y 2021, debido al ingreso de nuevas universidades a esa organización; puntualmente, la Universidad de los Andes, Universidad Diego Portales y Universidad Alberto Hurtado.

Lo mismo señalado en párrafos anteriores, se observa respecto de la distribución de aranceles financiados con CAE, en el mismo período. Ver Tabla 5 y Gráfico 5.

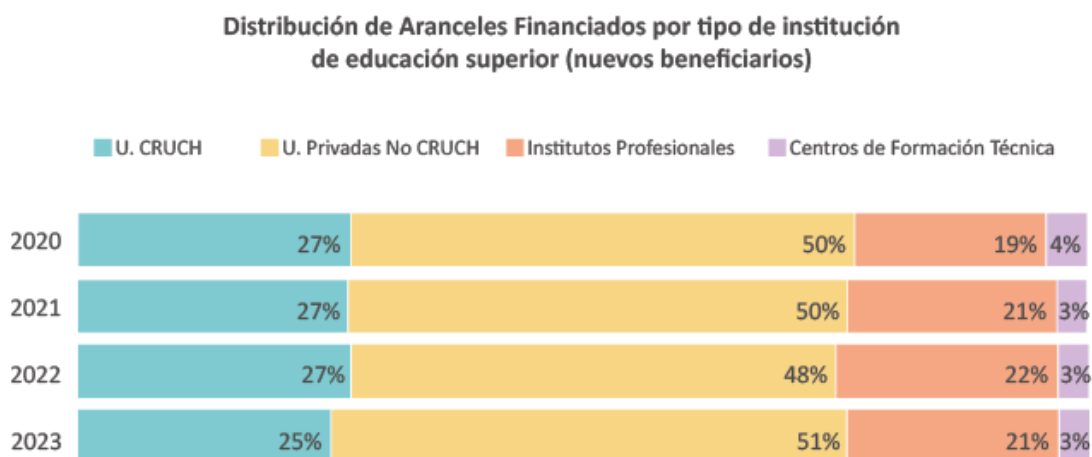
Tabla 5: Distribución de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según tipo de IES

Distribución de Aranceles Financiados según Tipo de IES
Nuevos Beneficiarios
Cifras en millones de pesos corrientes

Tipo de IES	2020	2021	2022	2023
CRUCH	29.697	24.113	26.789	35.600
U. PRIVADA NO CRUCH	55.938	44.571	46.795	72.107
IP	20.950	18.521	21.633	29.773
CFT	4.904	2.620	2.727	4.483
FF.AA.	241	160	170	233
Total	111.731	89.985	98.114	142.196

Fuente: Comisión Ingresos

Gráfico 5: Distribución de Aranceles Financiados a nuevos beneficiarios, por tipo de IES

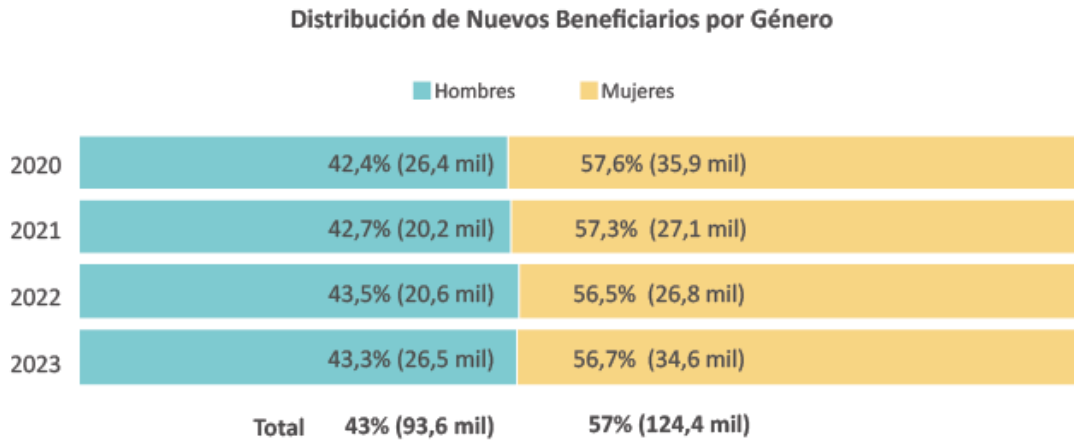


Fuente: Comisión Ingresos

c. Número de Nuevos Beneficiarios según Género.

La participación de hombres y mujeres en el Sistema del CAE se ha mantenido estable entre 2020 y 2023. En ese último año, el 56,7% del total de nuevas asignaciones se otorgó a mujeres y el 43,3% restante, a hombres.

Gráfico 6: Distribución de nuevos beneficiarios por género



Fuente: Comisión Ingresos

Lo mismo se refleja en relación a los aranceles financiados con CAE, en el mismo período. Históricamente, del total de nuevos créditos asignados, el 55% de los montos se ha destinado a financiar aranceles solicitados por mujeres. En particular, en el año 2023, se financiaron casi \$78,6 mil millones de pesos en aranceles solicitados por mujeres y \$63,6 mil millones en aranceles solicitados por hombres. Ver Tabla 6.

Tabla 6: Monto de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según género

Monto de Aranceles Financiados por Nuevos Beneficiarios según Género
Cifras en millones de pesos corrientes

Género	2020		2021		2022		2023	
	Arancel Financiado	%	Arancel Financiado	%	Arancel Financiado	%	Arancel Financiado	%
Hombres	49.270	44%	40.200	45%	44.483	45%	63.622	45%
Mujeres	62.461	56%	49.785	55%	53.632	55%	78.574	55%
Total	111.731	100%	89.985	100%	98.114	100%	142.196	100%

Fuente: Comisión Ingresos

d. Número de Nuevos Beneficiarios según Región

En cuanto a la distribución regional de los nuevos beneficiarios del Crédito con Garantía del Estado, se ha mantenido estable entre 2020 y 2023. Las tres regiones con mayor participación son la Metropolitana (45%); del Biobío (13%); y de Valparaíso (12%). Se puede verificar en Tabla 7.

Tabla 7: Número de nuevos beneficiarios, según región

REGIÓN	Número de Nuevos Beneficiarios Según Región (Miles de beneficiarios)							
	2020		2021		2022		2023	
	Nº de Beneficiarios	%	Nº de Beneficiarios	%	Nº de Beneficiarios	%	Nº de Beneficiarios	%
	s		s			s		s
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	0,7	1%	0,5	1%	0,4	1%	0,5	1%
REGIÓN DE TARAPACÁ	1,0	2%	0,6	1%	0,5	1%	0,6	1%
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1,7	3%	1,3	3%	1,3	3%	1,7	3%
REGIÓN DE ATACAMA	0,7	1%	0,4	1%	0,4	1%	0,5	1%
REGIÓN DE COQUIMBO	2,1	3%	1,7	4%	1,3	3%	2,0	3%
REGIÓN DE VALPARAÍSO	7,0	11%	5,4	12%	5,7	12%	7,5	12%
REGIÓN METROPOLITANA	26,7	43%	19,9	42%	22,2	47%	27,2	45%
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	2,7	4%	2,0	4%	1,6	3%	2,5	4%
REGIÓN DEL MAULE	2,9	5%	2,2	5%	1,9	4%	2,4	4%
REGIÓN DE ÑUBLE	1,5	2%	1,1	2%	0,9	2%	1,4	2%
REGIÓN DEL BIOBÍO	7,6	12%	6,3	13%	6,1	13%	7,6	13%
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	2,8	4%	2,0	4%	1,8	4%	2,3	4%
REGIÓN DE LOS RÍOS	1,3	2%	1,1	2%	1,0	2%	1,5	2%
REGIÓN DE LOS LAGOS	3,0	5%	2,3	5%	2,1	4%	2,8	5%
REGIÓN DE AYSÉN	0,2	0%	0,2	0%	0,2	0%	0,2	0%
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	0,3	1%	0,2	0%	0,2	0%	0,3	0%
TOTAL	62,3	100%	47,2	100%	47,4	100%	61,1	100%

Fuente: Comisión Ingresas

La distribución regional de los montos de aranceles financiados con el Crédito CAE tampoco ha tenido mayores variaciones desde 2020 a 2023.

Las regiones que tienen mayor participación en los montos de aranceles financiados son la Metropolitana (48%); del Biobío (12%); y de Valparaíso (12%). Ver en Tabla 8.

Tabla 8: Monto de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según región

Monto de Aranceles Financiados por Nuevos Beneficiarios Según Región								
Cifras en millones de pesos corrientes								
REGIÓN	2020		2021		2022		2023	
	Montos de Aranceles Financiados	%	Montos de Aranceles Financiados	%	Montos de Aranceles Financiados	%	Montos de Aranceles Financiados	%
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	1.124	1%	776	1%	676	1%	1.117	1%
REGIÓN DE TARAPACÁ	1.620	1%	1.072	1%	850	1%	1.348	1%
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	2.702	2%	2.310	3%	2.397	2%	3.734	3%
REGIÓN DE ATACAMA	931	1%	669	1%	624	1%	1.083	1%
REGIÓN DE COQUIMBO	3.249	3%	2.761	3%	2.373	2%	4.384	3%
REGIÓN DE VALPARAÍSO	12.578	11%	10.494	12%	11.798	12%	17.348	12%
REGIÓN METROPOLITANA	54.126	48%	42.181	47%	50.316	51%	68.527	48%
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	4.285	4%	3.435	4%	2.847	3%	5.385	4%
REGIÓN DEL MAULE	4.554	4%	3.775	4%	3.376	3%	4.954	3%
REGIÓN DE ÑUBLE	2.227	2%	1.774	2%	1.592	2%	2.985	2%
REGIÓN DEL BÍO - BÍO	12.319	11%	11.368	13%	11.725	12%	16.998	12%
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	4.423	4%	3.096	3%	3.142	3%	4.672	3%
REGIÓN DE LOS RÍOS	2.103	2%	1.930	2%	2.020	2%	3.239	2%
REGIÓN DE LOS LAGOS	4.605	4%	3.649	4%	3.718	4%	5.403	4%
REGIÓN DE AYSÉN	335	0%	364	0%	301	0%	477	0%
REGIÓN DE MAGALLANES	551	0%	331	0%	357	0%	543	0%
TOTAL	111.731	100%	89.985	100%	98.114	100%	142.196	100%

Fuente: Comisión Ingresos

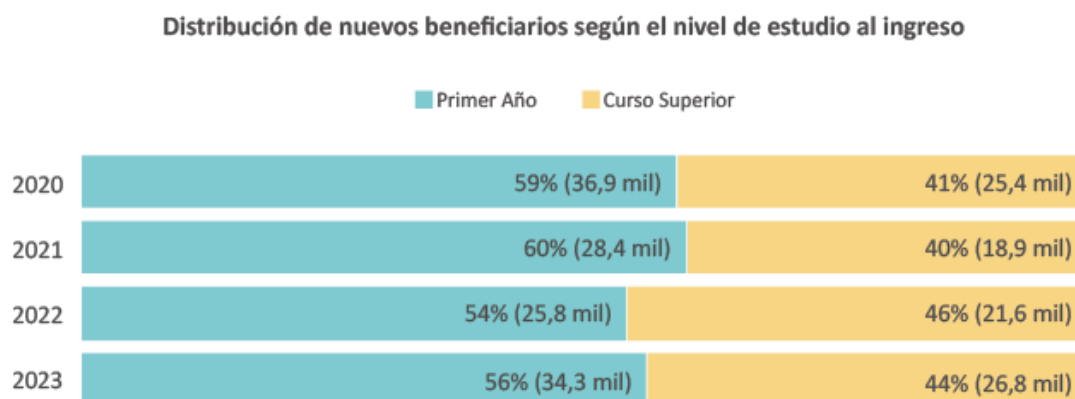
e. Número de Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio

Hasta el año 2021, el 60% de los nuevos beneficiarios del CAE ingresaba a primer año de una carrera, concentrando el 64% de los recursos asignados. En el año 2022, esta situación cambió: la proporción de nuevos beneficiarios de primer año de educación superior bajó a 54%, mientras que el porcentaje restante financió su plan de estudios a partir de otro nivel más avanzado de la carrera.

Durante 2023, se observa un alza en el porcentaje de estudiantes que financiaron sus estudios con CAE desde su ingreso a primer nivel, alcanzando un 56%.

Esto puede obedecer, en parte, a la implementación de la nueva Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES), a partir de la cual se ha modificado el puntaje de corte para acceder al CAE debido al cambio en la escala de esta nueva Prueba. Asimismo, a partir del año 2023 los estudiantes pueden postular a la educación superior utilizando la combinación de los mejores puntajes de las Pruebas de Admisión vigentes para el proceso de admisión. Estas modificaciones han permitido que un mayor número de estudiantes sobrepase el umbral mínimo y pueda, consiguientemente, acceder a financiar con el Crédito sus estudios desde el primer año de carrera.

Gráfico 7: Distribución de nuevos beneficiarios por nivel de estudio al ingreso



Fuente: Comisión Ingresas

Tabla 9: Monto de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según nivel de estudio

Monto de Aranceles Financiados por Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio
Cifras en millones de pesos corrientes

Año	Primer Nivel		Curso Superior	
	Aranceles Financiados	%	Aranceles Financiados	%
2020	69.916	63%	41.815	37%
2021	57.181	64%	32.803	36%
2022	56.446	58%	41.668	42%
2023	83.168	58%	59.028	42%
Total	266.712	60%	175.315	40%

Fuente: Comisión Ingresas

f. Carreras con mayor número de Nuevos Beneficiarios CAE según tipo de IES

Las siguientes son las carreras con mayor número de nuevos beneficiarios CAE, en 2023, según tipo de institución de educación superior.

Esta clasificación se realizó con el nivel de desagregación por programa contenida en la Oferta Académica de Comisión Ingresas, la que fue actualizada al mes de febrero de 2024.

Otras clasificaciones por carrera se pueden obtener a partir de dicha Oferta Académica, en función de los objetivos de análisis que investigadores y/o cualquier interesado quiera realizar.

Tabla 10: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en Universidades del CRUCH

NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA CRUCH			
RANKING	CARRERA	2023	
		#	%
1	INGENIERIA COMERCIAL	793	7%
2	DERECHO	784	6%
3	INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL	466	4%
4	INGENIERIA CIVIL	448	4%
5	MEDICINA	368	3%
6	PSICOLOGIA	349	3%
7	ARQUITECTURA	333	3%
8	ENFERMERIA	291	2%
9	INGENIERIA Y CIENCIAS-PLAN COMUN	243	2%
10	KINESIOLOGIA	206	2%
Total en estas 10 carreras		4.281	35%
OTRAS		7.781	65%
TOTAL		12.062	100%

*Desagregación según Oferta Académica Comisión Ingresas - CAE

Fuente: Comisión Ingresas

Tabla 11: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en Universidades Privadas que no pertenecen al CRUCH

NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA U. PRIVADA NO CRUCH			
RANKING	CARRERA	2023	
		#	%
1	PSICOLOGIA	3.354	12%
2	ENFERMERIA	2.458	9%
3	DERECHO	1.978	7%
4	MEDICINA VETERINARIA	1.375	5%
5	KINESIOLOGIA	1.348	5%
6	INGENIERIA COMERCIAL	1.167	4%
7	ODONTOLOGIA	1.110	4%
8	TECNOLOGIA MEDICA	918	3%
9	INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL	802	3%
10	MEDICINA	768	3%
Total en estas 10 carreras		15.278	55%
OTRAS		12.260	45%
TOTAL		27.538	100%

*Desagregación según Oferta Académica Comisión Ingresas - CAE

Fuente: Comisión Ingresas

Tabla 12: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en Institutos Profesionales

NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA INSTITUTOS PROFESIONALES			
RANKING	CARRERA	2023	
		#	%
1	TECNICO EN ENFERMERIA	1.140	6%
2	TRABAJO SOCIAL	820	4%
3	INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	607	3%
4	INGENIERIA EN INFORMATICA	559	3%
5	PSICOPEDAGOGIA	462	2%
6	CONSTRUCCION CIVIL	441	2%
7	TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	387	2%
8	ESTETICA PROFESIONAL	370	2%
9	AUDITORIA	308	2%
10	ADMINISTRACION PUBLICA	284	2%
Total en estas 10 carreras		5.378	29%
OTRAS		13.257	71%
TOTAL		18.635	100%

*Desagregación según Oferta Académica Comisión Ingresas - CAE

Fuente: Comisión Ingresas

Tabla 13: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en Centros de Formación Técnica

NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA			
RANKING	CARRERA	2023	
		#	%
1	TECNICO EN ENFERMERIA	239	9%
2	GASTRONOMIA	215	8%
3	ANALISTA PROGRAMADOR	169	6%
4	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	112	4%
5	PREPARADOR FISICO	107	4%
6	TECNICO EN MECANICA Y ELECTROMOVILIDAD AUTOMOT	89	3%
7	TECNICO AGRICOLA	73	3%
8	TECNICO EN ADMINISTRACION	71	3%
9	CONTABILIDAD GENERAL	66	2%
10	TECNICO EN EDUCACION ESPECIAL	60	2%
Total en estas 10 carreras		1.201	43%
OTRAS		1.561	57%
TOTAL		2.762	100%

*Desagregación según Oferta Académica Comisión Ingresas - CAE

Fuente: Comisión Ingresas

IV. ETAPA DE ESTUDIO HASTA EL EGRESO O LA DESERCIÓN.

Esta sección contiene antecedentes relacionados con los estudiantes que están cursando sus carreras con apoyo del Crédito con Garantía del Estado, renovándolo anualmente.

En términos generales, como se ve en la Tabla 14 y en el Gráfico 8, tanto el número de beneficiarios renovantes, como los montos de aranceles financiados con CAE, aumentaron de forma sostenida, aunque a tasas decrecientes, entre 2007 y 2015.

Al entrar en vigencia la gratuidad, en 2016, la cifra de beneficiarios renovantes comenzó a disminuir gradualmente, pasando de 265 mil, en 2016, a 182 mil, en el año 2020 (caída de 31,5% en cuatro años).

En 2021 y 2022, la disminución fue mayor aún debido a que adscribieron a la gratuidad instituciones de Educación Superior que hasta el año 2020 tenían un importante nivel de matrícula CAE, y porque se crearon Centros de Formación Técnica Estatales adscritos desde sus inicios a la gratuidad.

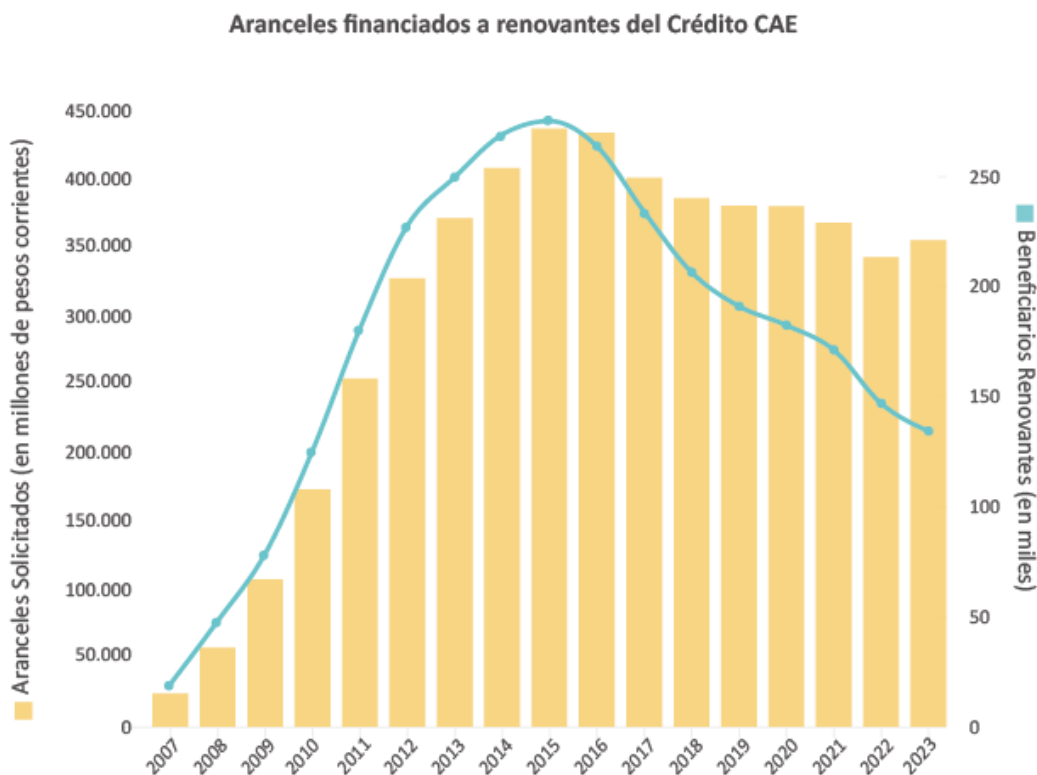
En 2023, el número de renovantes CAE fue un 8,6% menor al registrado en el año anterior. No obstante, el monto de aranceles financiados con CAE aumentó en un 3,7% debido al ajuste en el valor de los aranceles que realizaron las Instituciones de Educación Superior durante el año 2023.

Tabla 14: Número y monto de Aranceles Financiados a beneficiarios renovantes CAE, por año

NÚMERO Y MONTO DE ARANCELES FINANCIADOS A BENEFICIARIOS RENOVANTES CAE POR AÑO		
Año	Número de Renovaciones (Miles)	Aranceles Financiados (Millones de Pesos Corrientes)
2007	19,4	24.126
2008	48,0	57.551
2009	78,5	107.516
2010	125,2	172.819
2011	180,4	253.680
2012	227,0	326.465
2013	249,1	370.571
2014	268,3	407.017
2015	274,5	435.745
2016	263,1	432.619
2017	233,3	399.701
2018	206,0	384.897
2019	190,6	379.472
2020	182,0	379.127
2021	170,8	367.150
2022	146,6	341.862
2023	134,0	354.468
Total	2.997	5.194.785

Fuente: Comisión Ingresos

Gráfico 8: Aranceles financiados a renovantes del Crédito CAE



Fuente: Comisión Ingresos

a. Distribución de Renovantes según Quintil de Ingreso

A contar del año 2020, los quintiles 1 y 2 dejaron de ser los de mayor participación en cuanto al número de estudiantes que renuevan su Crédito CAE, quedando el quintil 5 como el más relevante, tanto en términos de número de alumnos como de aranceles solicitados y financiados con CAE.

Lo anterior ya se podía anticipar, puesto que -como fue mencionado en el capítulo III, referido a los nuevos beneficiarios CAE- el Crédito se ha ido perfilando como ayuda financiera para aquellos estudiantes que, por motivos socioeconómicos, no pueden acceder aún a la gratuidad.

Asimismo, los estudiantes de quintiles de menores ingresos renuevan el CAE en menor medida, puesto que ahora financian con gratuidad los años que les restan para egresar. Ver esto en Tabla 15.

Tabla 15: Renovantes CAE por quintil (año académico 2023)

2023
RENOVANTES SEGÚN QUINTIL
Aranceles en millones de pesos corrientes

QUINTIL	Número de Renovantes (Miles)	%	Aranceles Financiados	%
quintil 1 y 2	35	26%	81.708	23%
quintil 3	17	13%	40.754	12%
quintil 4	23	17%	57.856	16%
quintil 5	58	43%	174.149	49%
Total	134	100%	354.468	100%

Fuente: Comisión Ingresas

Al comparar la participación de los dos primeros quintiles en 2023 respecto de 2022, se advierte una diferencia de 1 punto porcentual tanto en el número de estudiantes, como en el monto de aranceles financiados, lo que confirma lo señalado. Ver Tabla 16.

Tabla 16: Renovantes CAE por quintil (año académico 2022)

2022
RENOVANTES SEGÚN QUINTIL
Aranceles en millones de pesos corrientes

QUINTIL	Número de Renovantes (Miles)	%	Aranceles Financiados	%
quintil 1 y 2	40	27%	80.832	24%
quintil 3	20	14%	41.380	12%
quintil 4	26	18%	56.433	17%
quintil 5	61	42%	163.217	48%
Total	147	100%	341.862	100%

Fuente: Comisión Ingresas

b. Egreso y Deserción.

A continuación, presentamos información tanto respecto de aquellos estudiantes que han egresado de sus carreras, como de quienes dejaron sus estudios sin terminar.

Al respecto, es importante consignar que, para efectos del Crédito CAE, se considera que un estudiante ha abandonado la educación superior (desertor académico), cuando no registra matrícula durante dos años consecutivos en alguna institución de estudios del Sistema CAE. Certificada dicha circunstancia, cesa su derecho a solicitar nuevos desembolsos del Crédito.

La Tabla 17 da cuenta de que, a diciembre de 2023, habían egresado de carreras profesionales o técnicas, financiadas con CAE, 748 mil beneficiarios.

A esa misma fecha, habían dejado sus estudios sin concluir, 207 mil beneficiarios.

Tabla 17: Total beneficiarios CAE con estado de Egreso o Deserción

Total de Beneficiarios con Estado de Egreso o Deserción *31 de diciembre de 2023*

Tipo de Deudor	Número (miles)	Subconjunto Con Obligación de Pago (miles)
EGRESADOS	748	697
DESERTORES	207	199
Total	956	896

Fuente: Comisión Ingresos

Del total de beneficiarios CAE que egresaron o bien que desertaron de sus carreras, 896 mil se encontraban, al 31 de diciembre de 2023, con obligación de pago. El resto estaba aún en período de gracia¹.

Analizaremos a continuación los antecedentes relativos a la duración promedio formal de las carreras y el número promedio de años financiados con CAE, según tipo de Institución de Educación Superior y quintil de ingresos.

¹Para efectos de la medición del comportamiento de pago, se excluye del análisis a aquellos estudiantes que, a diciembre de 2023, contaban con menos de 3 cuotas vencidas. Este criterio es más conservador, puesto que incluir a dichos deudores que acaban de iniciar su etapa de servicio de la deuda, sin contar con historial previo de pago, mejoraría artificialmente el indicador de morosidad. Por esta razón, se consideran estudiantes con más de 3 cuotas vencidas con el fin de observar una mayor dispersión en su comportamiento de pago.

Egreso según tipo de título

Como se observa en la Tabla 18, las carreras conducentes a un título técnico o profesional sin licenciatura son las que agrupan a un mayor número de egresados y de desertores respecto del total de beneficiarios que ingresaron a dichas carreras. Lo anterior se explica por la duración de dichos planes de estudio (más cortos que los conducentes a un título profesional con licenciatura).

Revisando en detalle, en el caso de las carreras técnicas, el 68% de los beneficiarios ya ha egresado y el 23% desertó. En las carreras profesionales sin licenciatura, el 64% ha egresado y el 22% dejó los estudios sin terminar. En cuanto a las carreras profesionales con licenciatura, un 58% ha egresado y un 12% ha desertado.

Un caso especial es el título de Bachiller, cuyos porcentajes de egreso y deserción son muy bajos puesto que la mayoría de los beneficiarios que ingresa a ese tipo de planes de estudios continúa luego en otra carrera profesional.

Tabla 18: Egreso y Deserción, según tipo de título

Tipo de Título	Número de Beneficiarios Totales	Egresados		Desertores	
		Número	%	Número	%
Técnico	340	230	68%	78	23%
Profesional	239	152	64%	53	22%
Profesional con Licenciatura	615	357	58%	74	12%
Bachiller	26	No aplica Continúan otra carrera		2,4	9%
Total	1.219	739	61%	207	17%

Fuente: Comisión Ingresos

Duración Formal de Carreras y años de Financiamiento Promedio, según Tipo de IES y Quintil de Ingreso.

Para el siguiente análisis, asociado a la duración de las carreras y los años financiados, se consideró solamente a los estudiantes egresados durante el año 2023 que financiaron con CAE una única carrera (no fueron considerados, en consecuencia, los beneficiarios que se trasladaron de carrera y/o de institución de educación superior).

Este conjunto de alumnos que terminaron su única carrera financiada con CAE durante el año 2023, representa el 45% del total de egresados de ese mismo año (29,8 mil de un total de 65,7 mil).

En la Tabla 19, se puede advertir que, de ellos, 7,9 mil (vale decir, un 26%) utilizó un número de desembolsos del CAE mayor a la duración formal de la carrera (en promedio, 1 año adicional).

Revisando el tipo de institución de educación superior al que asistió este mismo grupo, se observa que aquellos que cursaron una carrera universitaria, tienden a financiar con CAE dos años adicionales a la duración formal de la carrera, mientras que quienes no asistieron a Universidades, financiaron con CAE, en promedio, 1 año adicional.

Tabla 19: Número de financiamientos solicitados por los egresados 2023, según tipo de IES

EGRESADOS 2023				
Número de Financiamientos según Tipo de IES				
<i>Egresados que sólo estudiaron una carrera y entraron a primer nivel de estudio</i>				
¿Número de Financiamientos Excede Duración Formal?	TIPO DE IES	NÚMERO DE EGRESADOS 2023 (miles)	DURACIÓN FORMAL PROMEDIO AÑOS	NÚMERO DE AÑOS FINANCIADOS PROMEDIO
SÍ EXCEDE	CRUCH	1,3	5	7
	U. PRIVADA - NO CRUCH	5,7	5	7
	IP	0,7	4	5
	CFT	0,2	3	4
	FF.AA.	0,0	4	5
	<i>Total</i>		<i>7,9</i>	<i>5</i>
NO EXCEDE	CRUCH	4,5	5	3
	U. PRIVADA - NO CRUCH	9,0	5	4
	IP	6,2	4	2
	CFT	2,2	3	2
	FF.AA.	0,0	4	3
	<i>Total</i>		<i>21,9</i>	<i>4</i>
Total		29,8	5	4

Fuente: Comisión Ingresos

Al centrar la atención en el subconjunto de 7,9 mil estudiantes que utilizó un número de financiamientos CAE mayor a la duración formal de la carrera, se podrá observar que son más numerosos en ese grupo los estudiantes con menores ingresos declarados al momento de postular a las ayudas estudiantiles: 37 de cada 100 egresados que requirieron desembolsos adicionales del CAE para terminar la carrera, pertenecen a familias de los quintiles 1 y 2.

Tabla 20: Número de egresados 2023 que excedieron la duración formal de la carrera, por quintil

EGRESADOS 2023				
Número de Financiamientos Excede la Duración Formal de la Carrera				
<i>Egresados que sólo estudiaron una carrera y entraron a primer nivel de estudio</i>				
QUINTIL	NÚMERO DE EGRESADOS 2023	%	DURACIÓN FORMAL PROMEDIO AÑOS	NÚMERO DE AÑOS FINANCIADOS PROMEDIO
quintil 1 y 2	2,9	37%	5	6
quintil 3	1,4	18%	5	6
quintil 4	1,6	20%	5	7
quintil 5	2,0	26%	5	6
Total	7,9	100%	5	6

Fuente: Comisión Ingresas

V. ETAPA DE COBRO DEL CRÉDITO

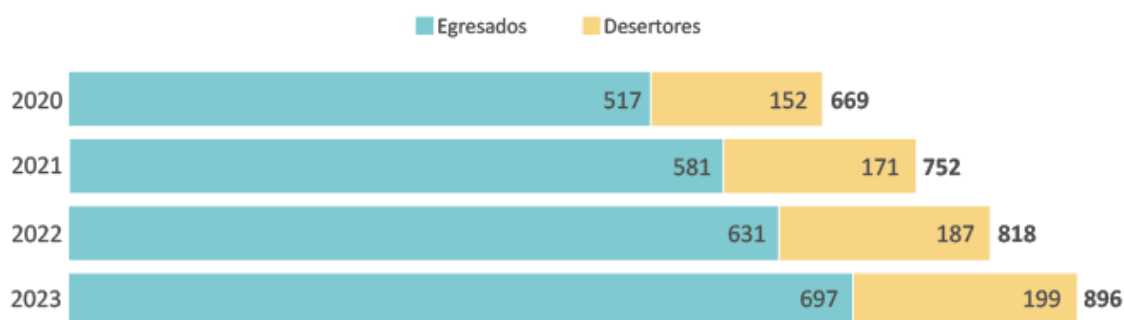
A continuación, presentamos información acerca del universo de deudores que está en etapa de pago, lo que incluye tanto a quienes tienen cuadro de pago activo, como a aquellos con deuda acelerada y con garantía ejecutada debido a una prolongada morosidad.

En términos generales, al 31 de diciembre de 2023, son 896 mil los deudores del Crédito CAE en período de pago. De ellos, 697 mil egresaron de la educación superior (78%) y 199 mil son personas que dejaron los estudios sin terminar (22%).

Esta relación entre número de egresados y de desertores en etapa de pago, se ha mantenido estable, como se puede verificar en el Gráfico 9.

Gráfico 9: Distribución de cuadros de pago por tipo de deudor

Distribución cuadros de pago, según tipo de deudor (en miles)



Fuente: Comisión Ingresos

a. Saldos Cartera en Etapa de Pago

Al 31 de diciembre de 2023, el total de saldos que corresponden a deudores con obligación de pago suma aproximadamente UF 201 millones, de los cuales UF 169,4 millones corresponden a personas egresadas (84%) y UF 30 millones a personas que desertaron de sus carreras (16%). Ver Tabla 21.

Tabla 21: Saldos cartera con obligación de pago

Saldos Cartera con Obligación de Pago		
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2023</i>		
Estado	N	Saldo UF
Egresado	697	169.404.875
Desertor	199	31.581.734
Total	896	200.986.610

Fuente: Comisión Ingresos

En las siguientes tablas, presentaremos una desagregación de los deudores con obligación de pago, según el tipo de institución y el quintil de ingreso.

b. Distribución de Deudores según Tipo de Institución de Educación Superior

Históricamente, la composición de la cartera de créditos con obligación de pago, según el tipo de institución de Educación Superior, se ha mantenido relativamente estable, tanto para egresados como para desertores.

A diciembre de 2023, quienes terminaron una carrera cursada en universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) representan un 13,3% del total de egresados en etapa de pago; los que finalizaron sus estudios en universidades privadas no pertenecientes al CRUCH, son el 37% de ese total; los egresados de Institutos Profesionales son un 36,5%; y los de Centros de Formación Técnica, un 13,1%. La participación de las Escuelas Matrices de las FF.AA. no es significativa para estos efectos. Estos resultados se pueden ver en la Tabla 22.

En el caso de los desertores en etapa de pago, quienes dejaron la carrera sin terminar en una universidad del CRUCH, representan un 9,9%; quienes cursaron la carrera sin concluir en una universidad privada no perteneciente al CRUCH, son un 28,4%; los desertores de Institutos Profesionales, son un 45,5%; y los que estudiaron en un Centro de Formación Técnica, representan un 16,2%. Al igual que en el caso de los egresados, la participación de las Escuelas Matrices de FF.AA. es poco significativa.

Tabla 22: Distribución de cuadros de pago por tipo de institución de educación superior

Distribución de Cuadros de Pago según Tipo de Institución de Educación Superior									
Miles de deudores									
31 de diciembre de cada año									
Tipo de Deudor	Tipo de IES	2020		2021		2022		2023	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Egresados	CRUCH	58	11,3%	66	11,4%	82	13,0%	93	13,3%
	U. PRIVADA NO CRUCH	181	35,1%	208	35,9%	226	35,8%	258	37,0%
	IP	200	38,7%	222	38,2%	237	37,5%	254	36,5%
	CFT	77	14,9%	83	14,4%	86	13,6%	91	13,1%
	FF.AA.	0,6	0,1%	0,7	0,1%	0,7	0,1%	0,8	0,1%
	Total		517	100%	581	100%	631	100%	697
Desertores	CRUCH	11	7,2%	13	7,5%	18	9,8%	20	9,9%
	U. PRIVADA NO CRUCH	44	28,7%	50	29,1%	54	28,6%	57	28,4%
	IP	70	46,3%	79	46,3%	85	45,2%	91	45,5%
	CFT	27	17,8%	29	17,2%	30	16,3%	32	16,2%
	FF.AA.	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	0,0%
	Total		152	100%	171	100%	187	100%	199
Total		669		752		818		896	

Fuente: Comisión Ingresos

c. Distribución de Deudores según Quintil de ingreso

En cuanto a la distribución de los deudores en etapa de pago según su nivel de ingresos declarados al momento de postular a las ayudas estudiantiles, también se puede verificar, en general, que se ha mantenido estable en el tiempo, aunque es posible observar una disminución moderada de la participación de los dos primeros quintiles de ingresos, tanto para egresados como para desertores, desde 2020 a 2023.

Puntualmente, a diciembre del año 2023, la Tabla 23 muestra que, en el caso de los egresados, los quintiles 1 y 2 representan un 54% del total de profesionales y técnicos que estudiaron con CAE y están en etapa de pago. El quintil 3, agrupa a un 18,4%; el quintil 4, a un 17,6%; y el quintil 5, a un 9,9%.

En el caso de los desertores, los quintiles 1 y 2 representan un 61,2% el total de deudores CAE en etapa de pago que no terminaron sus carreras. El quintil 3, reúne al 17,2% de ellos; el quintil 4, al 14,6%; y el quintil 5, a un 7,1%.

Es importante destacar que esta distribución de beneficiarios con obligación de pago según quintil de ingresos está cambiando, puesto que han comenzado su etapa de cobro aquellos créditos otorgados a partir de 2016, vale decir, desde que se puso en marcha la gratuidad. Y como ya se ha señalado anteriormente (Tabla 3 y Gráfico 3), a partir de ese año, disminuye la participación de nuevos beneficiarios CAE de los quintiles 1 y 2, que son los principales destinatarios de la gratuidad.

Tabla 23: Distribución de cuadros de pago por quintil

Distribución de Cuadros de Pago según Quintil									
Miles de deudores									
31 de diciembre de cada año									
Tipo Deudor	Quintil	2020		2021		2022		2023	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Egresados	quintil 1 y 2	299	57,8%	328	56,4%	352	55,7%	376	54,0%
	quintil 3	97	18,8%	109	18,8%	117	18,5%	128	18,4%
	quintil 4	89	17,2%	101	17,5%	110	17,4%	123	17,6%
	quintil 5	32	6,2%	42	7,3%	53	8,4%	69	9,9%
	Total		517	100%	581	100%	631	100%	697
Desertores	quintil 1 y 2	98	64,4%	107	62,6%	117	62,3%	122	61,2%
	quintil 3	26	17,2%	30	17,3%	32	17,1%	34	17,2%
	quintil 4	21	13,8%	24	14,2%	27	14,3%	29	14,6%
	quintil 5	7	4,7%	10	5,9%	12	6,3%	14	7,1%
	Total		152	100%	171	100%	187	100%	199
Total		669		752		818		896	

Fuente: Comisión Ingresos

d. Distribución de Deudores según Monto del Valor Cuota

En esta sección, revisaremos cómo se distribuyen los deudores según el monto de la cuota CAE que deben enfrentar hasta la fecha de vencimiento mensual y previo a la aplicación del beneficio del Pago Contingente a la Renta (rebaja de la cuota al 10% de la renta del deudor), en el caso de aquellos deudores que solicitaron ese subsidio.

Para el análisis, consideraremos únicamente a aquellos estudiantes que mantienen su cuadro de pago activo. En consecuencia, no están incluidos en la revisión, los deudores que, por mantener cuotas impagas, tienen sus créditos acelerados y tampoco aquellos deudores a quienes se les ejecutó el cobro de la garantía por parte del Fisco y/o de la Institución de Educación Superior, debido a una morosidad prolongada.

También están excluidos del análisis los beneficiarios que no registran saldo adeudado al 31 de diciembre de 2023.

Como se observa en la Tabla 24, el 78% de los egresados con cuadro de pago activo (292 mil deudores), tiene una cuota mensual no mayor a 2 UF (\$ 74.500 aprox.). En promedio, el valor mensual que pagan es 0,88 UF (\$ 32.790 aprox.) y el saldo promedio que mantienen es cercano a 179 UF (\$6.670.000).

Al conjunto mayoritario de deudores ya señalado, se suman cerca de 67 mil egresados que tienen una cuota de entre UF 2 y hasta UF 4, con un promedio mensual de 2,73 UF (\$101.700 aprox.). Son deudores cuyo saldo promedio es de 455 UF (\$16.954.000 aprox.).

En estos cuatro primeros tramos de cuota (valores no superiores a UF 4), se concentra el 95,9% de los egresados (359 mil deudores).

En cuanto al 3,9% restante, son 14,4 mil egresados que tienen cuotas superiores a 4 UF, originadas en los elevados saldos que tienen debido a tres razones principales:

- 1) Excedieron la duración formal de su carrera, haciendo uso del máximo número de créditos permitidos por ley;
- 2) Se cambiaron de carrera y/o institución, aumentando así el número de años financiados; y
- 3) Cursaron carreras con elevados aranceles reales y de referencia.

Tabla 24: Distribución de egresados por tramo de valor cuota

EGRESADOS DISTRIBUCIÓN DE DEUDORES SEGÚN TRAMO DE VALOR CUOTA Cuadros de Pago Activos (Excluye Créditos con Garantía Ejecutada, Créditos acelerados por mora y Créditos ya Pagados) <i>Cifras en UF a Diciembre 2023</i>						
Tramo Valor Cuota	Número	%	% Acumulado	Valor Cuota Mensual Promedio	Desviación Estándar Valor Cuota	Saldo Promedio
0 - 1,00 UF	181,1	48,5%	48,5%	0,53	0,24	112
1,01 - 2,00 UF	110,8	29,7%	78,2%	1,44	0,28	289
2,01 - 3,00 UF	46,0	12,3%	90,5%	2,41	0,28	421
3,01 - 4,00 UF	21,0	5,6%	96,1%	3,44	0,29	530
4,01 - 5,00 UF	8,6	2,3%	98,4%	4,42	0,28	701
5,01 - 6,00 UF	3,3	0,9%	99,3%	5,43	0,27	863
6,01 - 7,00 UF	1,4	0,4%	99,7%	6,48	0,27	1.027
7,01 - 8,00 UF	0,6	0,2%	99,9%	7,48	0,29	1.193
8,01 - 9,00 UF	0,3	0,1%	100%	8,50	0,30	1.359
9,01 - 10,00 UF	0,2	0,0%	100%	9,42	0,28	1.541
MÁS DE 10,00 UF	0,1	0,0%	100%	10,83	0,70	1.656
Total	373,4	100%	100%	1,38	1,18	254

*Excluye créditos Créditos con Garantía Ejecutada, Créditos acelerados por mora y Créditos ya Pagados.

Fuente: Comisión Ingresos

La distribución de los deudores que desertaron y que tienen cuadro de pago activo es similar a la de los egresados en igual situación.

En efecto, como se puede apreciar en la Tabla 25, el 74% de los desertores con obligación de pago (29,7 mil deudores), tiene cuotas menores a 2 UF (\$ 74.500 aprox.). El monto promedio mensual de la cuota que enfrentan es de 0,88 UF (\$32.790 aprox.) con un saldo promedio de 87 UF (\$3.242.000 aprox.).

Otros 8 mil desertores en etapa de pago tienen cuotas de entre 2 UF y 4 UF. Entre el grupo anterior y ellos, agrupan al 94,2% del total de deudores que no terminaron sus carreras y que están con pago activo.

También en el caso de los desertores, se repite que hay un 5,8% de ellos (2,3 mil personas) con cuotas mayores a 4 UF, originadas en un endeudamiento elevado debido a tres razones principales:

- 1) Financiaron con el Crédito CAE una carrera que no terminaron, cambiándose a otra que también pagaron con CAE y tampoco terminaron, todo lo cual implica un alto número de desembolsos.
- 2) La/s carrera/s cursada/s tenía/n elevados aranceles reales y de referencia.

- 3) Por normativa, el plazo de pago de los deudores que no terminan la carrera se reduce a la mitad, lo que eleva el valor de su cuota mensual².

Tabla 25: Distribución de desertores por tramo de valor cuota

DESERTORES						
DISTRIBUCIÓN DE DEUDORES SEGÚN TRAMO DE VALOR CUOTA						
Cuadros de Pago Activos						
(Excluye Créditos con Garantía Ejecutada, Créditos acelerados por mora y Créditos ya Pagados)						
Cifras en UF a Diciembre 2023						
Tramo Valor Cuota	Número	%	% Acumulado	Valor Cuota Promedio	Desviación Estándar Valor Cuota	Saldo Promedio
0 - 1,00 UF	18,4	46,0%	46,0%	0,54	0,26	61
1,01 - 2,00 UF	11,3	28,2%	74,2%	1,43	0,29	130
2,01 - 3,00 UF	5,5	13,8%	88,0%	2,45	0,29	208
3,01 - 4,00 UF	2,5	6,2%	94,2%	3,44	0,29	284
4,01 - 5,00 UF	1,2	2,9%	97,1%	4,42	0,29	377
5,01 - 6,00 UF	0,5	1,4%	98,5%	5,42	0,28	485
6,01 - 7,00 UF	0,3	0,6%	99,1%	6,45	0,29	579
7,01 - 8,00 UF	0,1	0,4%	99,5%	7,48	0,28	632
8,01 - 9,00 UF	0,1	0,2%	99,7%	8,5	0,27	735
9,01 - 10,00 UF	0,1	0,2%	99,8%	9,46	0,28	966
MÁS DE 10,00 UF	0,1	0,2%	100%	11,55	1,39	1.143
Total	40,0	100%	100%	1,52	1,41	140

*Excluye créditos Créditos con Garantía Ejecutada, Créditos acelerados por mora y Créditos ya Pagados.

Fuente: Comisión Ingresos

e. Morosidad y Comportamiento de Pago según Egreso / Deserción, Tipo de IES y Quintil de Ingreso.

Durante 2023, aumentó la morosidad de los deudores egresados en 7 puntos porcentuales, en tanto la de quienes abandonaron sus estudios creció en 2 puntos porcentuales.

² Los beneficiarios que obtuvieron el CAE desde el año 2009 en adelante y dejaron sus estudios sin terminar, deben pagar la deuda en la mitad del plazo inicial del crédito. Actualmente, cerca de 34,6 mil desertores académicos del CAE se encuentran en esa situación.

Para analizar la morosidad del CAE, abarcaremos el período que se inicia en 2012, pues a partir de ese año comenzó a regir, para los Créditos CAE, una tasa de interés subsidiada por el Estado de un 2% real anual, según lo estableció la Ley 20.634, del 4 de octubre de ese año.

Dicha normativa también determinó que aquellos deudores de créditos anteriores al año 2012 (es decir, con tasas de interés más elevadas) podrán obtener una rebaja automática de la tasa al 2%, en la medida que paguen sus cuotas antes de la fecha de vencimiento mensual. En tal caso, el Estado subsidia la diferencia de tasa.

La Ley 20.634 ofreció además al deudor la posibilidad de rebajar sus cuotas al 10% de su renta, en el caso de pagar un monto mensual mayor, subsidiando el Estado la diferencia.

Adicionalmente, se otorgó al beneficiario cesante o desempleado, la posibilidad de solicitar la postergación del cobro de su Crédito por 6 meses renovables.

La Tabla 26 evidencia cómo ha ido aumentando el número de deudores -egresados y desertores- en etapa de pago. Mientras en 2012 sólo había 33 mil beneficiarios en esa situación, al 31 de diciembre de 2023, esa cifra se elevó a 896 mil personas, lo que implica una tasa compuesta de crecimiento promedio anual de 34,89%.

Tabla 26: Evolución de la situación de pago por tipo de deudor

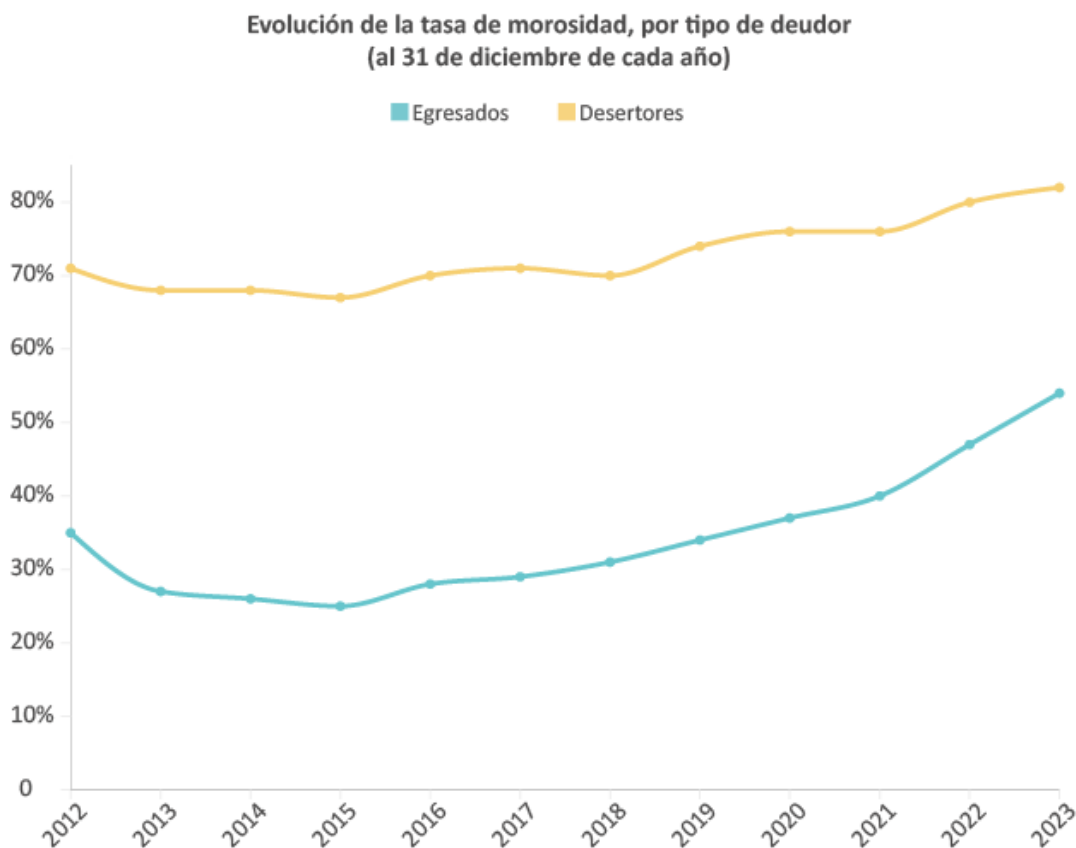
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN TIPO DE DEUDOR													
Miles de Deudores													
(31 de diciembre de cada año)													
Tipo	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Egresados	AL DÍA	12	31	88	128	168	212	259	297	324	348	335	321
	EN MORA	7	11	31	42	65	88	114	151	193	233	296	375
	Total	19	42	119	170	234	300	373	448	517	581	631	697
Desertores	AL DÍA	4	7	12	17	21	26	33	35	37	40	38	35
	EN MORA	10	16	25	35	49	64	78	97	115	131	149	164
	Total	14	23	37	52	71	90	111	132	152	171	187	199
Total		33	65	155	222	304	390	484	580	669	752	818	896

Fuente: Comisión Ingresos

El Gráfico 10, a su vez, ilustra claramente que aquellos deudores que desertaron tienen una mayor tasa de morosidad en el pago de sus cuotas. Durante el período analizado, es en promedio del 73%. En el caso de los egresados, en cambio, la morosidad promedio, en igual período, es de 34%³.

³ Para efectos de este informe, se consideran como morosos aquellos deudores que tienen 3 o más cuotas impagas. Los deudores con hasta dos cuotas impagas (34 mil personas) no fueron incluidos en las estadísticas de morosidad, ya que pueden acceder al beneficio de suspensión de pago por cesantía/desempleo, el que cubrirá las cuotas en mora y al menos los siguientes cuatro vencimientos.

Gráfico 10: Evolución de la tasa de morosidad, por tipo de deudor (al 31 de diciembre de cada año)



Fuente: Comisión Ingresos

El gráfico también permite observar que, entre 2012 y 2013, cuando comenzaron a operar los beneficios de la Ley 20.634 para los deudores de Créditos CAE, se redujo la tasa de morosidad, tanto de desertores como de egresados. Tratándose de los desertores, esta disminución fue de sólo 3 puntos porcentuales, llegando a una tasa del 68%, mientras que, en el caso de los egresados, la baja llegó a 8 puntos porcentuales, registrándose una tasa de morosidad del 27%.

En adelante, la morosidad se mantuvo bastante estable: en torno a 70%, en el caso de los desertores, y 28%, para los egresados. Sin embargo, a partir de 2016, año en que entró en vigencia la gratuidad, se produce un aumento sostenido, aunque leve, de la morosidad, tanto de egresados como de desertores.

En las siguientes tablas y gráficos, observaremos la morosidad según el tipo de institución de Educación Superior del cual egresaron o desertaron los deudores del CAE.

En la Tabla 27, aparece detallada la evolución de la cartera de deudores egresados.

Tabla 27: Evolución de la situación de pago de los egresados, por tipo de institución de educación superior

EGRESADOS													
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN TIPO DE IES													
Miles de deudores													
<i>Datos al 31 de diciembre de 2023</i>													
Tipo de IES	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
CRUCH	AL DÍA	2	5	13	18	23	28	33	38	43	47	52	53
	EN MORA	1	1	3	4	6	7	9	12	16	20	30	39
	<i>Total</i>	<i>3</i>	<i>6</i>	<i>17</i>	<i>22</i>	<i>29</i>	<i>35</i>	<i>42</i>	<i>50</i>	<i>58</i>	<i>66</i>	<i>82</i>	<i>93</i>
U. PRIVADA NO CRUCH	AL DÍA	4	9	29	45	62	79	98	114	125	136	131	128
	EN MORA	2	3	7	10	17	23	30	41	56	72	95	130
	<i>Total</i>	<i>6</i>	<i>12</i>	<i>36</i>	<i>55</i>	<i>79</i>	<i>102</i>	<i>128</i>	<i>155</i>	<i>181</i>	<i>208</i>	<i>226</i>	<i>258</i>
IP	AL DÍA	3	9	29	43	57	73	91	104	113	120	111	102
	EN MORA	2	4	12	18	28	39	52	69	87	102	125	152
	<i>Total</i>	<i>6</i>	<i>14</i>	<i>41</i>	<i>60</i>	<i>86</i>	<i>113</i>	<i>142</i>	<i>173</i>	<i>200</i>	<i>222</i>	<i>237</i>	<i>254</i>
CFT	AL DÍA	3	7	17	22	26	31	37	40	42	44	40	37
	EN MORA	2	3	8	10	14	18	23	29	35	39	46	54
	<i>Total</i>	<i>5</i>	<i>10</i>	<i>25</i>	<i>32</i>	<i>41</i>	<i>50</i>	<i>60</i>	<i>69</i>	<i>77</i>	<i>83</i>	<i>86</i>	<i>91</i>
FF.AA.	AL DÍA	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5
	EN MORA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3
	<i>Total</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
Total		19	42	119	170	234	300	373	448	517	581	631	697

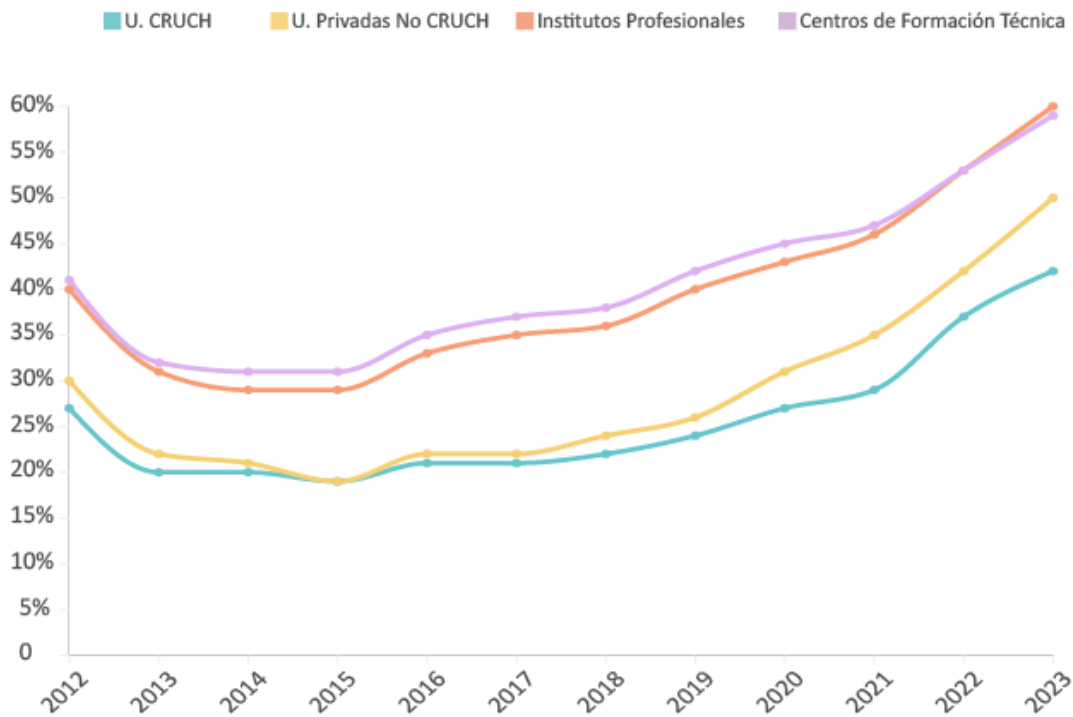
Fuente: Comisión Ingresos

A continuación, en el Gráfico 11, se puede ver que el grupo de deudores egresados de las Universidades (CRUCH y No CRUCH) tiene una morosidad menor que la de quienes cursaron sus carreras en Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

Entre 2012 y 2015, los egresados de los distintos tipos de institución de educación superior tuvieron tasas de morosidad con tendencia a la baja, alcanzando su mínimo nivel en el año 2015. A partir del año 2016, se comenzó a observar una tendencia al alza que se agudizó a partir de los años 2019 y 2020.

Gráfico 11: Evolución de la tasa de morosidad de los egresados, por tipo de IES

Evolución de la tasa de morosidad de los egresados, por tipo de institución de educación superior (al 31 de diciembre de cada año)



Fuente: Comisión Ingresos

A continuación, en la Tabla 28, se observa cómo evoluciona el número de deudores desertores del CAE, en el período 2012-2023, según el tipo de institución de Educación Superior en que estaban cursando la carrera que dejaron sin terminar.

Tabla 28: Evolución de la situación de pago de los desertores, por tipo de institución de educación superior

DESERTORES													
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN TIPO DE IES													
Miles de deudores													
Datos al 31 de diciembre de 2023													
Tipo de IES	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
CRUCH	AL DÍA	1	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	5
	EN MORA	1	1	2	2	3	4	5	6	7	8	13	15
	<i>Total</i>	2	2	3	4	5	6	8	9	11	13	18	20
U. PRIVADA NO CRUCH	AL DÍA	1	2	4	5	7	8	10	10	11	12	11	10
	EN MORA	4	5	8	11	15	19	23	28	33	38	42	47
	<i>Total</i>	5	8	11	16	22	27	33	38	44	50	54	57
IP	AL DÍA	1	3	5	7	9	11	14	15	16	17	15	14
	EN MORA	4	7	11	16	22	29	37	46	55	62	69	77
	<i>Total</i>	5	9	16	22	31	40	50	61	70	79	85	91
CFT	AL DÍA	1	1	2	3	4	5	6	6	6	7	6	6
	EN MORA	2	3	5	7	9	12	14	18	21	23	24	26
	<i>Total</i>	2	4	7	10	13	17	20	24	27	29	30	32
FF.AA.	AL DÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EN MORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<i>Total</i>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		14	23	37	52	71	90	111	132	152	171	187	199

Fuente: Comisión Ingresos

En el Gráfico 12, es posible observar que la morosidad de los deudores desertores según tipo de institución de educación superior difiere del comportamiento de los deudores egresados.

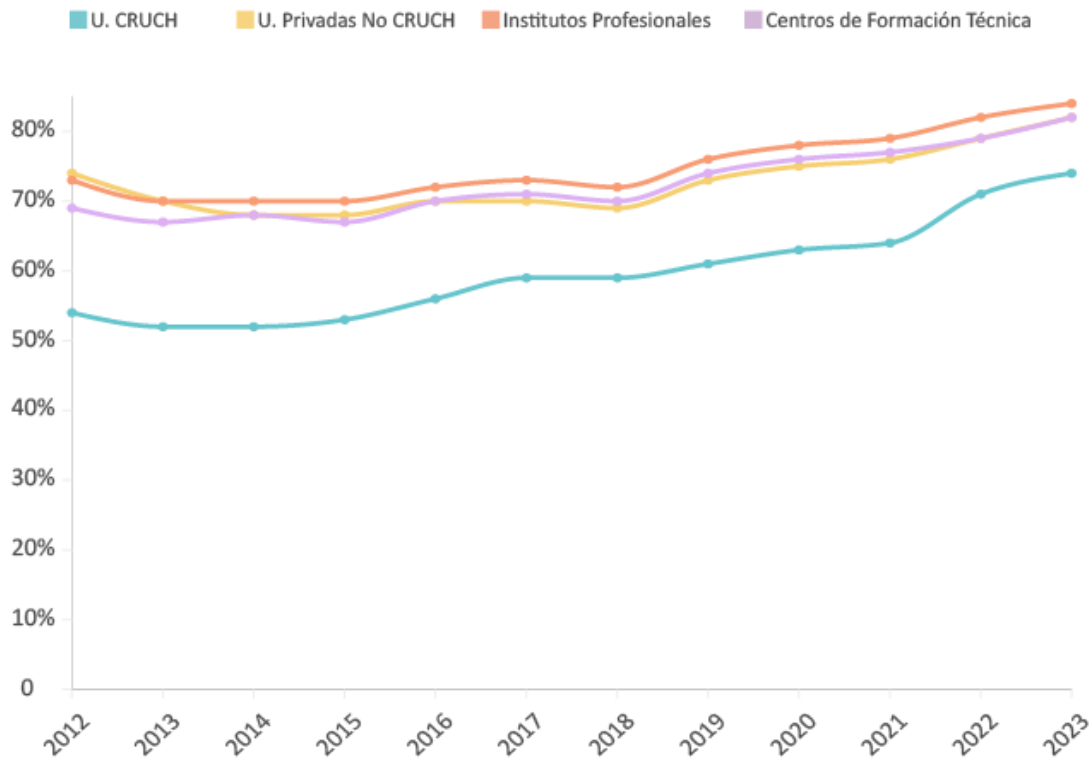
Primero, como ya ha sido mencionado, las tasas de morosidad de los desertores son más elevadas que las de egresados.

Segundo, el grupo de menor morosidad, durante el período de análisis, corresponde a quienes desertaron de carreras cursadas en las Universidades del CRUCH, los que tienen una tasa de morosidad del orden del 74%, en diciembre de 2023.

Por su parte, quienes dejaron carreras sin terminar en universidades privadas no pertenecientes al CRUCH; Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, tienen tasas de morosidad en torno al 82% y 84%, a diciembre de 2023.

Gráfico 12: Evolución de la tasa de morosidad de los desertores, por tipo de IES

**Evolución de la tasa de morosidad de los desertores, por tipo de institución de educación superior
(al 31 de diciembre de cada año)**



Fuente: Comisión Ingresos

Las siguientes tablas y gráficos contienen información referente al comportamiento de pago de los deudores, según el quintil de ingreso reportado al momento de postular a las ayudas estudiantiles del Estado.

La Tabla 29 resume la evolución de la situación de pago de los deudores egresados, según quintil de ingreso.

Tabla 29: Evolución de la situación de pago de los egresados, por quintil

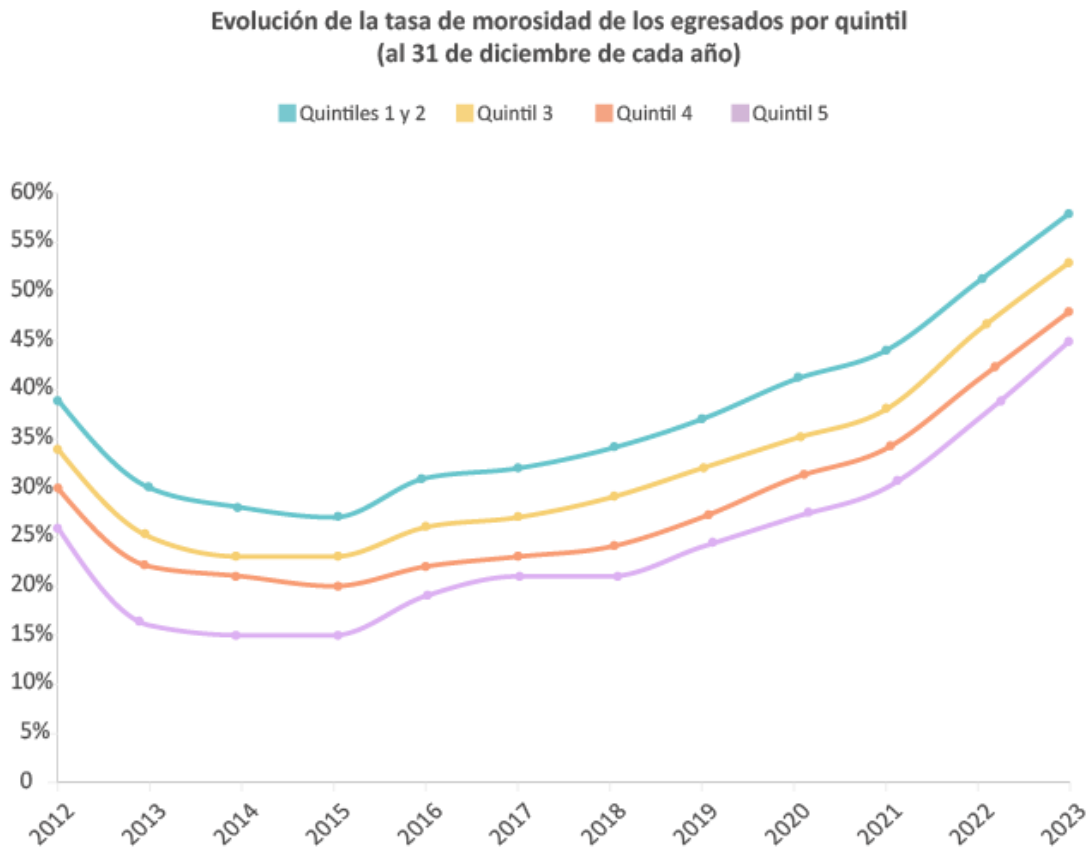
EGRESADOS													
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN QUINTIL													
Miles de deudores													
Datos al 31 de diciembre de 2023													
Quintil	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
quintil 1 y 2	AL DÍA	6	17	52	77	101	125	149	167	176	184	173	159
	EN MORA	4	7	21	29	44	59	76	98	123	144	178	217
	Total	11	24	73	106	145	184	225	265	299	328	352	376
quintil 3	AL DÍA	3	6	17	25	33	41	50	57	63	67	64	60
	EN MORA	1	2	5	7	11	15	20	27	34	42	53	68
	Total	4	9	23	32	44	56	70	84	97	109	117	128
quintil 4	AL DÍA	2	6	15	21	29	38	47	55	61	67	65	64
	EN MORA	1	2	4	5	8	11	15	21	28	35	45	59
	Total	3	7	19	27	38	49	62	76	89	101	110	123
quintil 5	AL DÍA	1	2	3	4	6	9	13	17	23	30	33	38
	EN MORA	0	0	1	1	1	2	3	6	9	13	19	31
	Total	1	2	4	5	7	11	16	23	32	42	53	69
Total		19	42	119	170	234	300	373	448	517	581	631	697

Fuente: Comisión Ingresos

Como evidencia el Gráfico 13, hay una correlación entre el quintil de ingreso y la tasa de morosidad: en cada uno de los años, a mayor nivel de ingresos, menor es la tasa de morosidad de los egresados.

Se puede verificar además que la tasa de morosidad de todos los quintiles sigue una evolución similar, aunque difiere en magnitud, según el quintil. En diciembre de 2023, los egresados de los quintiles 1 y 2 presentan una tasa de morosidad de 58%; para los del quintil 3, dicha tasa llega a 53%; y de un 48%, en el caso del quintil 4. Los egresados del quintil 5 tienen una tasa de morosidad del orden del 45%.

Gráfico 13: Evolución de la tasa de morosidad de los egresados, por quintil



Fuente: Comisión Ingresa

En el caso de los deudores que desartaron de la educación superior, existe la misma correlación entre nivel de ingresos y morosidad que la que se observa en los deudores egresados. Es lo que se puede verificar en la siguiente tabla.

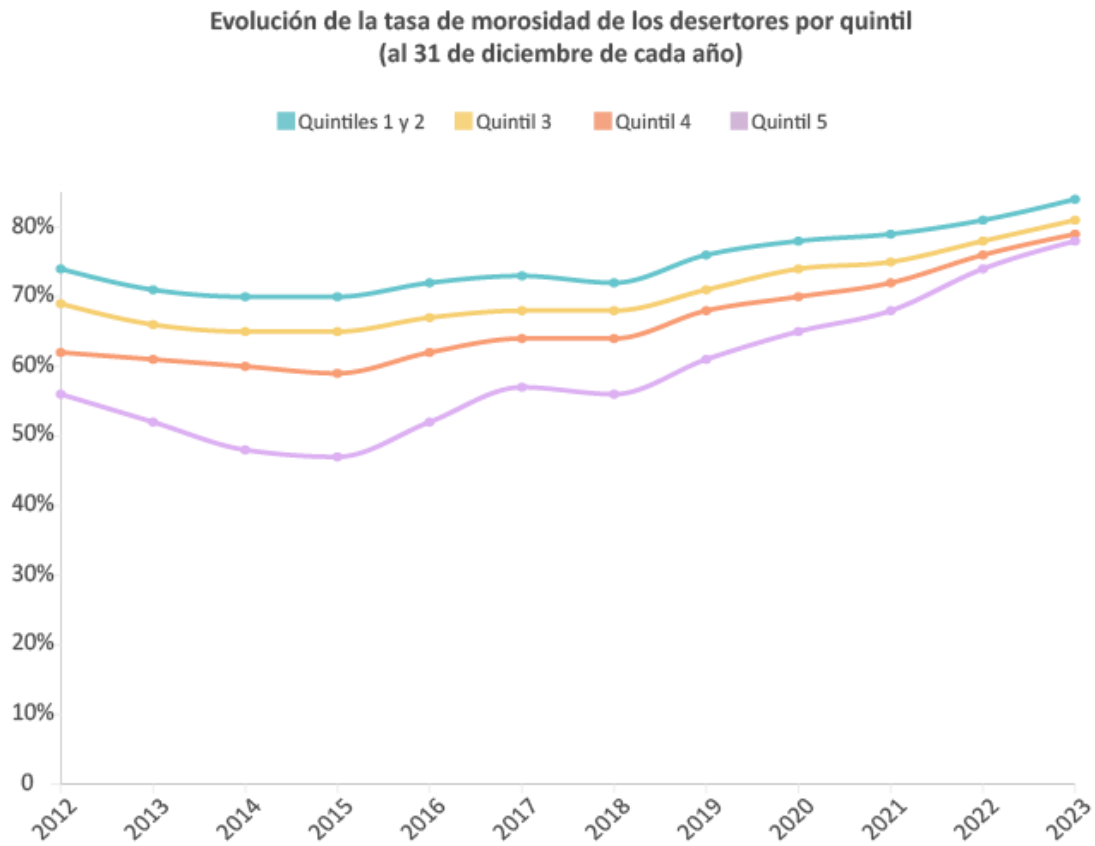
Tabla 30: Evolución de la situación de pago de los desertores, por quintil

DESERTORES													
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN QUINTIL													
Miles de deudores													
Datos al 31 de diciembre de 2023													
Quintil	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
quintil 1 y 2	AL DÍA	2	5	8	11	14	17	21	21	22	23	22	20
	EN MORA	7	11	18	26	35	45	54	67	76	84	95	102
	<i>Total</i>	<i>9</i>	<i>16</i>	<i>26</i>	<i>37</i>	<i>49</i>	<i>62</i>	<i>75</i>	<i>87</i>	<i>98</i>	<i>107</i>	<i>117</i>	<i>122</i>
quintil 3	AL DÍA	1	1	2	3	4	5	6	6	7	7	7	6
	EN MORA	2	3	4	6	8	10	13	16	19	22	25	28
	<i>Total</i>	<i>2</i>	<i>4</i>	<i>6</i>	<i>9</i>	<i>12</i>	<i>15</i>	<i>19</i>	<i>22</i>	<i>26</i>	<i>30</i>	<i>32</i>	<i>34</i>
quintil 4	AL DÍA	1	1	2	2	3	4	5	6	6	7	6	6
	EN MORA	1	2	3	4	5	7	9	12	15	17	20	23
	<i>Total</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>6</i>	<i>8</i>	<i>11</i>	<i>14</i>	<i>17</i>	<i>21</i>	<i>24</i>	<i>27</i>	<i>29</i>
quintil 5	AL DÍA	0	0	0	1	1	1	1	2	2	3	3	3
	EN MORA	0	0	0	0	1	1	2	3	5	7	9	11
	<i>Total</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>5</i>	<i>7</i>	<i>10</i>	<i>12</i>	<i>14</i>
Total		14	23	37	52	71	90	111	132	152	171	187	199

Fuente: Comisión Ingresos

Los deudores CAE que desertaron de la educación superior, provenientes de familias del quintil 5, tienen, a diciembre de 2023, una tasa de morosidad de 78%. Para los que pertenecen a familias de los quintiles 1 y 2, esa tasa se eleva a 84%.

Gráfico 14: Evolución de la tasa de morosidad de los desertores, por quintil



Fuente: Comisión Ingresos

f. Ejecución de Garantías

El contenido de esta sección se refiere a la ejecución de las garantías de los créditos de aquellos deudores -egresados y desertores- que incumplieron el pago de su deuda.

En la Tabla 31 aparece el detalle de las garantías ejecutadas y el total de deudores en mora, según tipo de deudor.

Tabla 31: Evolución de la morosidad y cobro de garantías

EVOLUCIÓN DE MOROSIDAD Y COBRO DE GARANTÍAS													
Miles de deudores													
31 de diciembre de cada año													
Tipo	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Egresados	EN MORA SIN GARANTÍA EJECUTADA	6	9	26	28	34	43	53	69	74	70	84	103
	GARANTÍA EJECUTADA	1	2	5	15	31	45	62	82	119	163	212	273
	<i>Total</i>	<i>7</i>	<i>11</i>	<i>31</i>	<i>42</i>	<i>65</i>	<i>88</i>	<i>114</i>	<i>151</i>	<i>193</i>	<i>233</i>	<i>296</i>	<i>375</i>
Desertores	EN MORA SIN GARANTÍA EJECUTADA	7	11	17	17	17	24	29	34	32	28	28	27
	GARANTÍA EJECUTADA	3	5	8	18	32	40	50	63	83	103	121	137
	<i>Total</i>	<i>10</i>	<i>16</i>	<i>25</i>	<i>35</i>	<i>49</i>	<i>64</i>	<i>78</i>	<i>97</i>	<i>115</i>	<i>131</i>	<i>149</i>	<i>164</i>
Total		17	27	55	78	115	152	192	249	308	364	445	540

Fuente: Comisión Ingres

Sobre la base de la información presentada en la tabla anterior, definiremos la tasa de cobro de garantías, como el cociente entre el número de garantías ejecutadas y el número de deudores en mora.

Esa tasa es importante por una razón más bien operativa: ayuda a analizar con qué velocidad los bancos comienzan a ejecutar las garantías de la cartera morosa.

Como se aprecia en el Gráfico 15, en el caso de los deudores egresados, la tasa de cobro de garantías de deudores pertenecientes a los distintos tipos de instituciones ha tenido una evolución similar.

Entre 2012 y 2014, la tasa de cobro de garantías de la cartera morosa bordeó, en promedio, el 17% respecto del total de deudores con cuotas impagas. A partir de 2015, se produce un quiebre en la tendencia, aumentando dicha tasa a 34%; luego a 47%, en 2016; 51%, en 2017; 54%, en 2018 y en 2019; 62%, en 2020; 70% en 2021; y 72% en 2022. Durante el año 2023 dicha tasa alcanzó un 73%.

El aumento observado a partir de 2015 se explica, principalmente, por dos motivos:

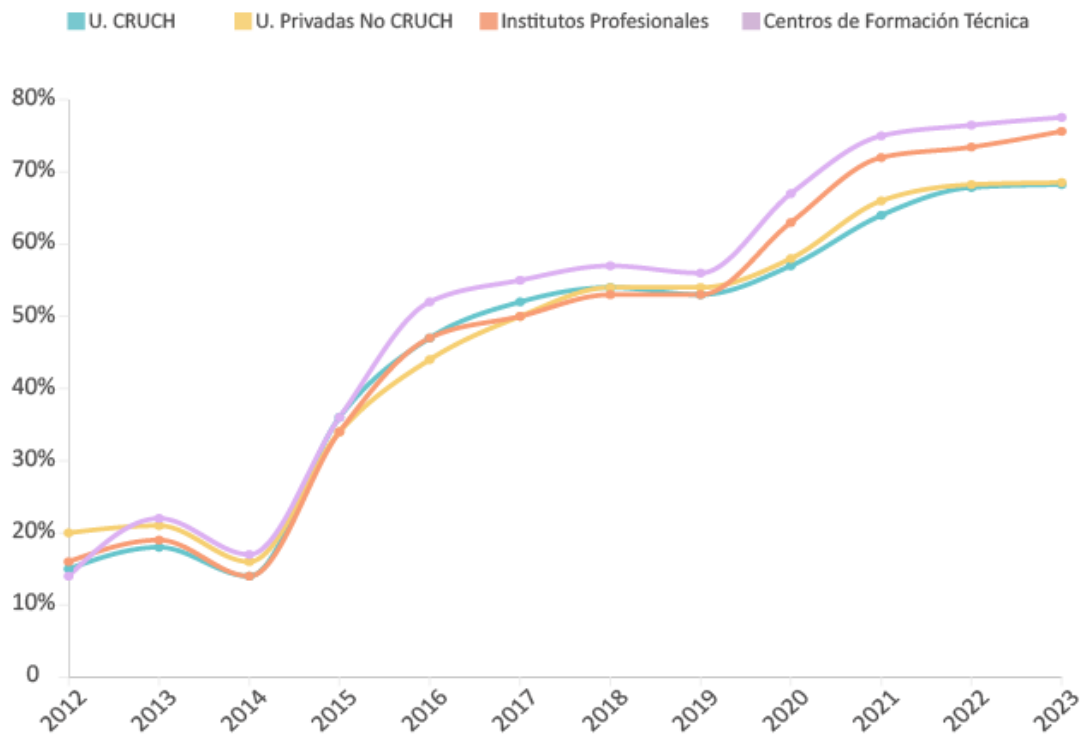
- Desde 2011, se dejó estipulado, en las bases de licitación para la administración y el financiamiento de los Créditos CAE, un plazo máximo de 8 meses, a contar del primer vencimiento impago, para presentar la demanda y cobrar la garantía;
- En respuesta a ese plazo límite, los bancos realizaron mejoras operativas que significaron aumentar considerablemente su capacidad de cobro de garantías.

A contar de 2020, se produce un nuevo aumento en la ejecución de garantías, que podría estar relacionado al deterioro en el pago de los créditos que siguió al estallido social y al negativo efecto económico de la pandemia.

Durante el año 2023, continua la tendencia en el alza de la tasa de cobro de garantías. Ha incidido en ello, no solamente el aumento de la morosidad debido al deterioro de la disposición a pagar el crédito, sino también la mayor propensión de los bancos a cobrar las garantías, con la mayor celeridad posible, de modo de ir reduciendo, con ello, su participación en el financiamiento del CAE.

Gráfico 15: Evolución de la tasa de cobro de garantías de egresados, por tipo de IES

**Evolución de la tasa de cobro de garantías sobre la cartera morosa de los egresados, según tipo de IES
(al 31 de diciembre de cada año)**

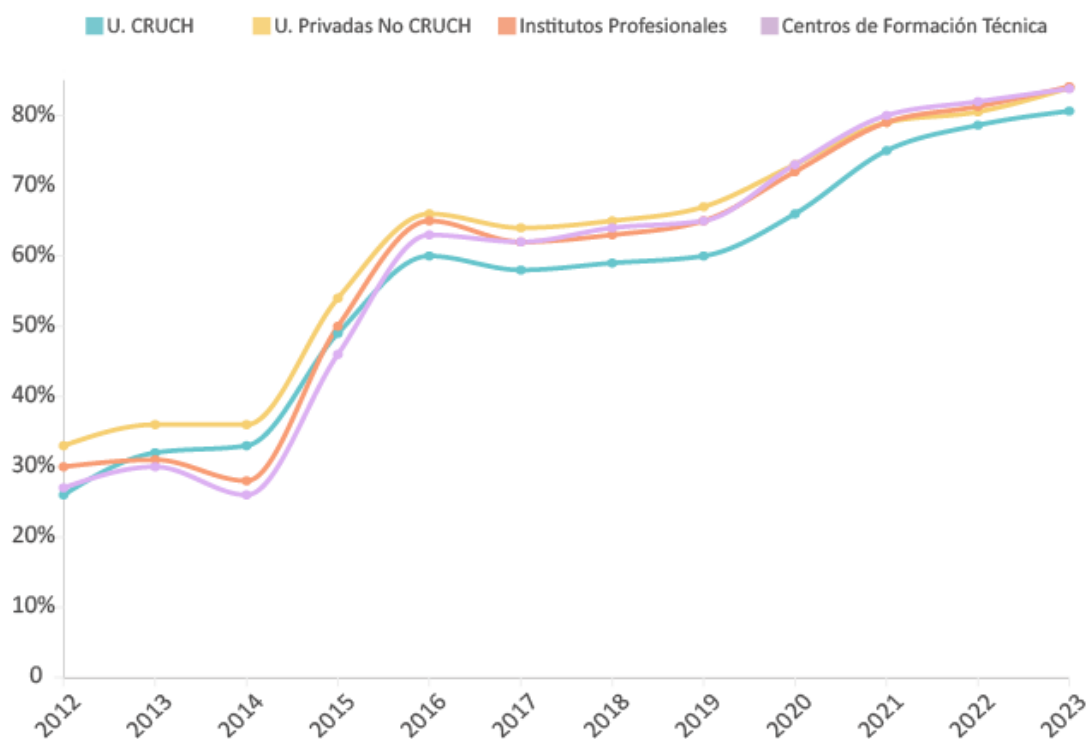


Fuente: Comisión Ingresos

Una situación similar a la observada respecto de los deudores egresados es la que ha ocurrido con la tasa de cobro de garantías de los deudores que no terminaron sus estudios. Ver Gráfico 16.

Gráfico 16: Evolución de tasa de cobro de garantías de desertores, por tipo de IES

Evolución de la tasa de cobro de garantías sobre la cartera morosa de los desertores, según tipo de IES (al 31 de diciembre de cada año)



Fuente: Comisión Ingresos

El costo que tanto el Fisco como las instituciones de educación superior han debido asumir por concepto de pago de las garantías, aumentó en 2023 respecto del año anterior.

En 2023, el monto total de garantías pagadas fue cercano a UF 9,2 millones, cifra 19,5% mayor a la del año 2022 (Gráfico 17). Ese nivel de cobro de garantías es consistente con el ya mencionado deterioro del pago de la cartera CAE

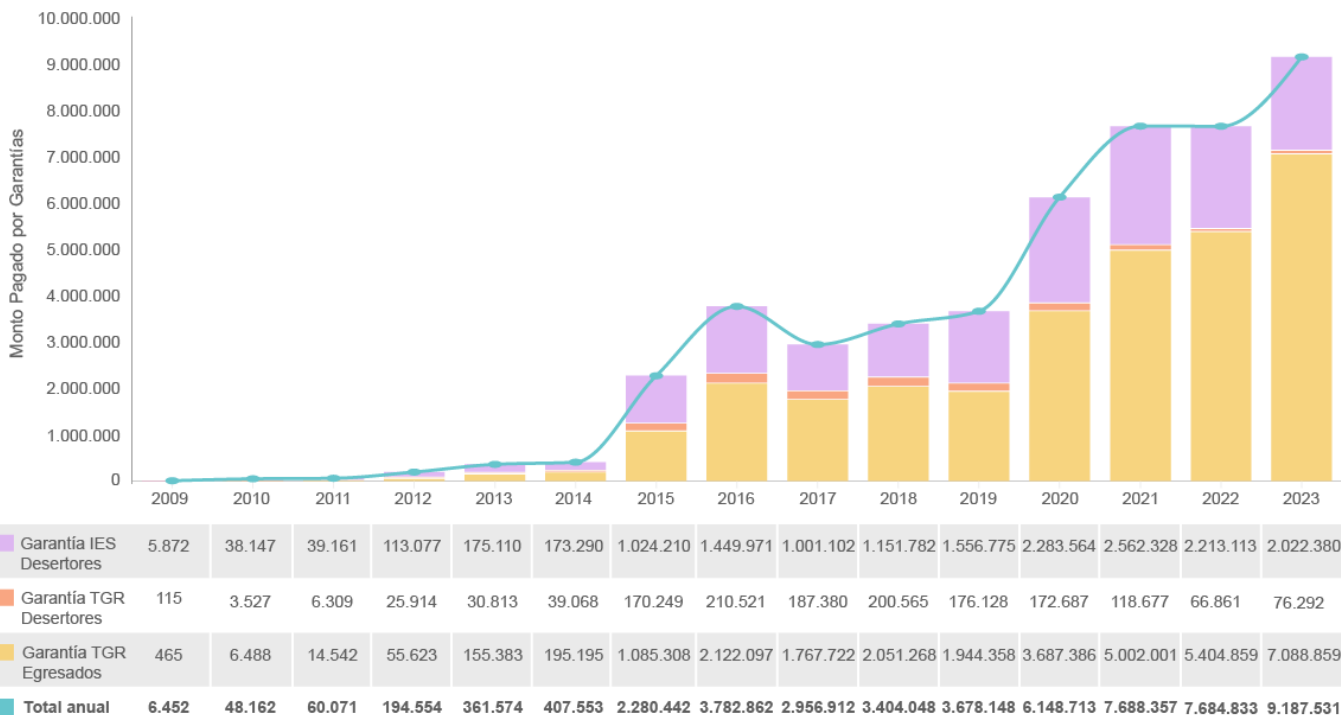
En particular, para el Fisco, el pago de garantías por incumplimiento de deudores egresados aumentó un 31% en 2023 respecto del año anterior. En el caso de los desertores, dicho aumento alcanzó un 14%.

En lo que respecta a las instituciones de educación superior, el monto pagado en 2023 por concepto de garantías por incumplimiento de pago de deudores que desertaron de sus estudios fue un 8,6% inferior al año 2022.

En total, las garantías ejecutadas tanto para el Fisco como para las instituciones de educación superior han acumulado, desde la puesta en marcha del CAE, en 2006, y hasta 2023, UF 47,9 millones, aproximadamente⁴.

Gráfico 17: Costo de Garantías pagadas por el Fisco y las IES

Costo de Garantías Pagadas por el Fisco y las Instituciones de Educación Superior, al 31 de diciembre de cada año (en Unidades de Fomento)



Fuente: Comisión Ingresos

⁴ En el caso del Fisco, la cifra corresponde sólo al egreso de caja efectivo desembolsado para pagar las garantías. No incluye la menor recaudación por no pago de estudiantes egresados cuyos créditos fueron financiados por el Fisco.

VI. BENEFICIOS PARA EL PAGO

a. Suspensión de Pago por Cesantía y por Estudios de Postgrado en el Extranjero

La información relativa al uso de los beneficios de suspensión de pago por cesantía/desempleo y de suspensión de pago por estudios de postgrado en el extranjero, se presentará de manera conjunta, puesto que es poco significativo el número de beneficiarios que utiliza el derecho a postergar el pago de su Crédito CAE por cursar un Magíster o un Doctorado fuera del país. Puntualmente, en 2023, solamente 209 profesionales que financiaron sus estudios con CAE obtuvieron suspensión de pago de su deuda, debido a que cursaban un postgrado en otro país; es decir, un 0,7% del total de solicitantes que fueron favorecidos con la postergación de pago ese año.

Tanto el beneficio de suspensión de pago por cesantía/desempleo, como la suspensión de pago por estudios de postgrado en el extranjero, consisten en la posibilidad de solicitar que se posponga el pago del Crédito hasta recuperar la capacidad de responder al compromiso con la deuda. Las cuotas suspendidas se cobran al final del cuadro de pago del deudor, al mismo valor en UF, sin que se generen intereses por la postergación del pago.

En 2023, 29 mil deudores del CAE solicitaron la suspensión del cobro de sus cuotas, un 6,5% menos que el año anterior. El monto total otorgado por este concepto, en el año, fue de UF 320,5 mil (Tabla 32).

La disminución en el uso de este beneficio, durante 2023, se explica principalmente por el deterioro de la disposición a pagar el crédito por parte de los deudores, lo que disminuye los niveles de pago al día, condición que deben cumplir los deudores que solicitan este beneficio.

Tabla 32: Beneficiarios suspensión de pago por cesantía y estudios de postgrado en el extranjero

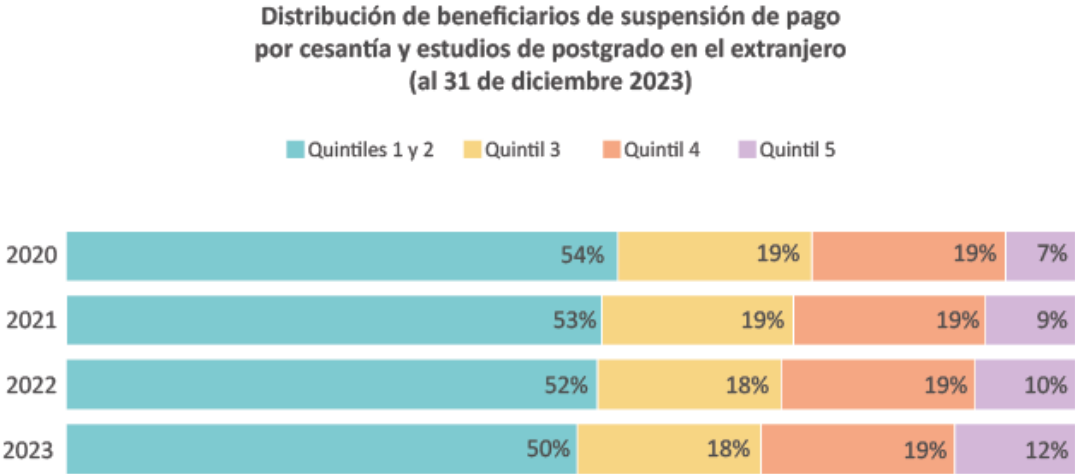
SUSPENSIÓN DE PAGO (CESANTÍA Y ESTUDIOS EN EXTRANJERO) (31 de Diciembre de 2023) <i>Cifras en Unidades de Fomento</i>		
AÑO DE APROBACIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR AÑO (miles)	EGRESO FISCAL POR BENEFICIO OTORGADO UF
2020	37	736.956
2021	35	426.166
2022	31	354.095
2023	29	320.572
TOTAL		1.837.789

Fuente: Comisión Ingresas⁵

⁵ (*) A partir del año 2020, en el caso de aquellos deudores cuyos créditos fueron financiados por el Fisco, el beneficio de suspensión de pago no se imputa como un egreso fiscal con cargo a la Ley de Presupuestos,

Respecto a la distribución de los beneficiados con suspensión de pago, según quintil de ingreso reportado al postular a las ayudas estudiantiles (FUAS), se puede observar, en el gráfico 18, que el beneficio lo utilizan, mayoritariamente, deudores pertenecientes a familias de menores ingresos. Sin embargo, también es posible notar que hubo una leve disminución de la participación de los quintiles 1 y 2 en el año 2023. Esto es consistente con el hecho de que están entrando en etapa de pago aquellos deudores que obtuvieron el CAE a partir del año 2016 (es decir desde que se puso en marcha la gratuidad), los que, en su mayoría, pertenecen a segmentos de mayores ingresos.

Gráfico 18: Distribución de beneficiarios de la suspensión de pago por cesantía y postgrado en el extranjero



Fuente: Comisión Ingresos

b. Rebaja de Tasa

La siguiente información se refiere al beneficio de rebaja de la tasa de interés del Crédito CAE al 2% real anual, establecido en la Ley 20.634, para aquellos deudores que obtuvieron el CAE de 2006 a 2011, con tasas de interés mayores al 2%.

En 2023, 128 mil estudiantes fueron beneficiados con este subsidio, es decir, un 11,7% menos que el año anterior. En su conjunto, el subsidio que recibieron sumó UF 796 mil, un 10,3% menos que

sino que se informa a la TGR una menor recaudación por las cuotas cubiertas por el beneficio. Dichas cuotas serán cobradas al finalizar el cuadro de pago original del crédito, sin devengar intereses para el deudor. El número de deudores que se muestra en el cuadro representa a la totalidad de los beneficiados, incluyendo aquellos cuyos créditos fueron financiados por los bancos y por el Fisco.

en 2022 (ver Tabla 33), situación asociada en el deterioro en el comportamiento de pago de los deudores egresados, descrito con anterioridad.

Ahora bien, desde que se comenzó a aplicar la rebaja de la tasa de interés del CAE al 2%, en 2013, el Fisco ha otorgado UF 7,78 millones para el subsidio asociado a este beneficio.

Entre 2020 y 2023, el monto por ese concepto fue de UF 3,6 millones.

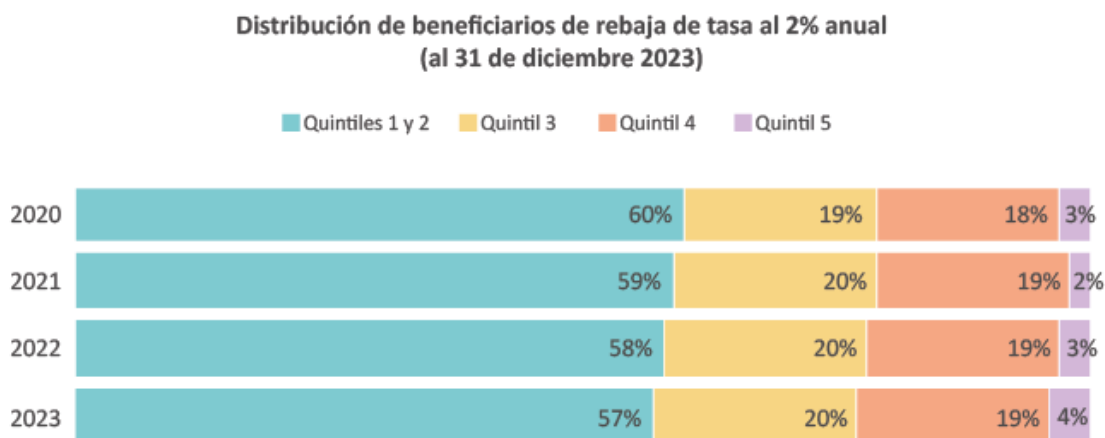
Tabla 33: Beneficiarios por subsidio de rebaja de tasa al 2% real anual

BENEFICIARIOS POR SUBSIDIO DE REBAJA DE TASA AL 2% REAL ANUAL			
(31 de diciembre de 2023)			
<i>Cifras en Unidades de Fomento</i>			
AÑO DE PAGO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS <i>(miles)</i>	SUBSIDIO POR REBAJA DE TASA AL 2% UF	
2020	166	972.326	
2021	157	963.122	
2022	145	886.993	
2023	128	796.006	
TOTAL		3.618.447	

Fuente: Comisión Ingresos

Se ha mantenido relativamente estable la distribución de los beneficiarios de la rebaja de tasa, según el quintil de ingreso reportado al asignarles el CAE (ver Gráfico 19). El grupo que ha recibido mayormente el beneficio es aquel que pertenecía a los quintiles de menores ingresos (54,5%) al momento de postular a las ayudas estudiantiles del Estado.

Gráfico 19: Distribución de beneficiarios de rebaja de tasa al 2% anual



Fuente: Comisión Ingresos

c. Pago Contingente a la Renta

Durante 2023, el beneficio del Pago de cuotas del Crédito CAE Contingente al 10% de la Renta se otorgó a 28,4 mil deudores.

Según lo establecido en la Ley 20.634, el descuento se hace efectivo sólo si los deudores pagan las cuotas con derecho al subsidio, hasta su fecha de vencimiento mensual. Esto explica que del total de beneficiarios a los que les fue aceptada su solicitud de rebaja, en la práctica, efectivamente la utilizó el 81%, es decir 23 mil deudores, que son quienes pagaron sus cuotas al día.

La cantidad de beneficiarios a los que aplicó el descuento es un 7% menor que en 2022. En total, durante 2023, se otorgaron UF 381,9 mil por concepto de copago del Fisco por este beneficio; un 6,4% menos de recursos que en 2022.

Importante es consignar que aquellos deudores que obtuvieron derecho a pagar cuotas contingentes al 10% de su renta y que pertenecen a las cohortes que solicitaron el CAE antes del 2012, también accedieron al subsidio por rebaja de tasa al 2% real anual. Este subsidio adicional implicó en 2023, un desembolso de UF 162,3 mil, un 10,9% menos que el año anterior.

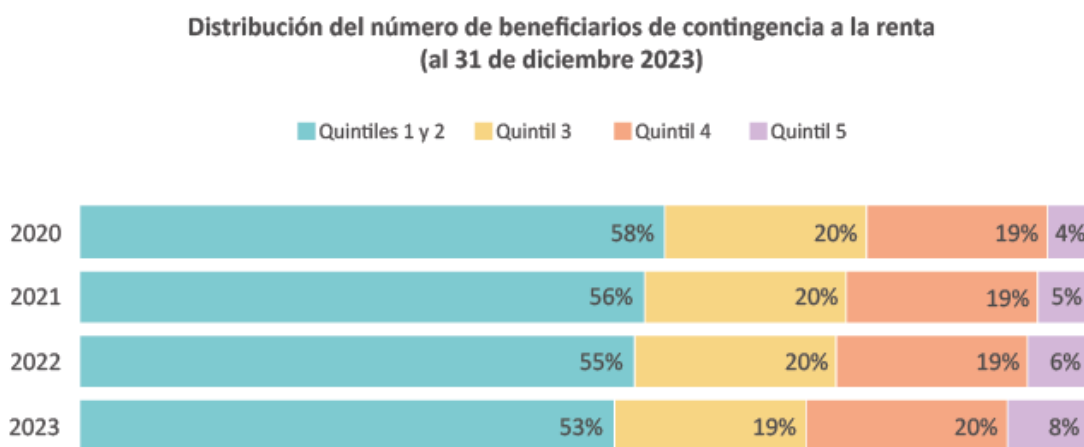
Tabla 34: Beneficiarios del subsidio de contingencia a la renta

BENEFICIARIOS SUBSIDIO DE CONTINGENCIA A LA RENTA (31 de diciembre de 2023) Cifras en Unidades de Fomento			
AÑO DE PAGO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS (miles)	SUBSIDIO POR CONTINGENCIA A LA RENTA UF	SUBSIDIO POR REBAJA DE TASA AL 2% UF
2020	30,4	481.143	218.212
2021	27,5	486.302	208.017
2022	24,8	408.017	182.264
2023	23,0	381.851	162.331
TOTAL		1.757.313	770.824

Fuente: Comisión Ingresos

Los quintiles 1 y 2 son los que tienen una mayor participación como beneficiarios del Pago Contingente al 10% de la Renta (Gráfico 20). Sin embargo, se puede observar que dicha participación ha ido disminuyendo progresivamente. Esto es consistente con el hecho, mencionado anteriormente, de que están entrando en etapa de pago los deudores de las cohortes del año 2016 en adelante, en las que hay una menor participación de personas pertenecientes a familias de menores ingresos, atendida la puesta en marcha de la gratuidad.

Gráfico 20: Distribución del número de beneficiarios de contingencia a la renta



Fuente: Comisión Ingresos

d. Proceso de Reprogramación para Deudores Morosos

En la siguiente tabla, se muestra la situación de pago, a diciembre 2023, del conjunto de deudores que participó del proceso excepcional de reprogramación, que fue establecido en el marco de la tramitación parlamentaria de la Ley de Presupuesto para el Sector Público del Año 2020.

Dicha reprogramación consistió en la posibilidad, para todos los deudores atrasados en el pago del Crédito CAE, ya sea egresados o desertores de la educación superior, de quedar al día, acreditando el pago de una cuota, sin cobro de intereses moratorios ni gastos de cobranza. Al hacerlo, recuperarían el pago regular del Crédito, quedando eliminados de todos los registros de deudores morosos y en condiciones de acceder a los beneficios propios de los deudores del CAE que pagan al día (rebaja automática de la tasa de interés al 2% anual; cuotas no mayores al 10% de la renta; suspensión del cobro en caso de no tener trabajo).

Esta opción de normalizar el pago del Crédito estuvo disponible inclusive para deudores en etapa de cobranza judicial y para aquellos cuya deuda debió ser pagada -ante una morosidad prolongada- por los garantes o avales, ya sea el Fisco, la Institución de Educación Superior (en el caso de quienes no terminaron sus estudios), o bien, ambos.

En total, casi 25 mil deudores morosos regularizaron su situación con el Crédito CAE en ese proceso extraordinario de reprogramación del año 2020. Esta es su situación de pago a diciembre 2023:

Tabla 35: Situación de pago de los deudores CAE reprogramados

REPROGRAMACIONES CAE							
Situación de Pago a Diciembre 2023							
Número de deudores que reprogramaron deuda en 2020							
Tipo de Reprogramación	Situación de Pago	Egresados		Desertores		Total	
		Número Miles	%	Número Miles	%	Número Miles	%
Crédito en Mora Sin Garantía Ejecutada	Al día	3,8	32%	1,1	30%	4,9	32%
	1 - 2 Cuotas en Mora	0,7	6%	0,2	5%	0,9	6%
	3 y más Cuotas en Mora	3,1	26%	1,2	32%	4,3	28%
	Garantía Ejecutada o Créditos Acelerados	4,2	36%	1,3	35%	5,5	35%
Total		12	100%	4	100%	16	100%
Con garantía Ejecutada	Convenio Pagado Completamente	0,4	6%	0,2	7%	0,6	6%
	Al día	1,0	14%	0,3	11%	1,3	13%
	1 - 2 Cuotas en Mora	0,3	4%	0,1	4%	0,4	4%
	3 y más Cuotas en Mora	0,4	6%	0,1	4%	0,5	5%
	Convenio Caducado por Mora	4,9	70%	2,0	74%	6,9	71%
Total		7,0	100%	2,7	100%	9,7	100%
Total		19		6		25	

Fuente: Comisión Ingresos

VII. FINANCIAMIENTO DE LA CARTERA TOTAL DE CRÉDITO

En esta sección, presentaremos la situación global de la cartera, al 31 de diciembre de 2023, en términos de los saldos, diferenciando aquella parte que es financiada por los bancos de la que es financiada por el Fisco.

Como se aprecia en la Tabla 36, el valor de la cartera CAE es de aproximadamente UF 283 millones, de los cuales el Fisco financia el 58,3% y los bancos, el 41,7% restante.

Tabla 36: Saldos cartera total CAE, por quintil y acreedor

SALDOS CARTERA TOTAL CAE SEGÚN ACREEDOR					
<i>(Información y Saldos al 31 de diciembre de 2023)</i>					
Quintil	Bancos		Fisco		Total UF
	UF	%	UF	%	
Quintil 1 y 2	55.448.676	44,53%	69.062.356	55,47%	124.511.032
Quintil 3	20.944.162	43,65%	27.032.640	56,35%	47.976.802
Quintil 4	22.263.729	41,84%	30.949.350	58,16%	53.213.079
Quintil 5	19.554.476	34,02%	37.922.731	65,98%	57.477.207
Total	118.211.043	41,74%	164.967.077	58,26%	283.178.120

Fuente: Comisión Ingresos

Estos UF 283 millones, financiados con recursos públicos y privados, han permitido costear, de manera total o parcial, las carreras de 1 millón 219 mil estudiantes⁶. El Fisco ha financiado los aranceles de 599 mil de ellos, es decir, al 49,1% de los beneficiarios totales del CAE.

⁶ Los beneficiarios que han postulado y obtenido el CAE en más de una ocasión son contados como beneficiarios distintos. El total de RUTs a la fecha, corresponde a 1.186.418.

Tabla 37: Número de beneficiarios CAE, por quintil y acreedor

NÚMERO DE BENEFICIARIOS SEGÚN ACREEDOR					
<i>(Información al 31 de diciembre de 2023)</i>					
Quintil	Bancos		Fisco		Total Miles
	Número miles	%	Número miles	%	
Quintil 1 y 2	311	53,3%	273	46,7%	584
Quintil 3	108	51,6%	101	48,4%	208
Quintil 4	107	50,3%	106	49,8%	214
Quintil 5	94	44,1%	119	55,9%	214
Total	620	50,9%	599	49,1%	1.219

Fuente: Comisión Ingresas

Como muestra la Tabla 38, un 29% de los saldos (UF 82,2 millones) corresponde a beneficiarios que aún están en etapa de estudio o en período de gracia.

Del total de saldos, UF 100,3 millones están asociados a beneficiarios que tienen su cuadro de pago activo (un 35% del valor de la cartera).

Tabla 38: Situación de saldos de la cartera total CAE

SITUACIÓN DE SALDOS CARTERA TOTAL CAE				
<i>(Saldos al 31 de diciembre de 2023)</i>				
<i>Unidades de Fomento</i>				
QUINTIL	SALDOS EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (1)	SALDOS CUADRO DE PAGO ACTIVO (2)	SALDOS GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACCELERADO (3)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (1)+(2)+(3)
quintil 1 y 2	21.750.783	44.401.967	58.358.282	124.511.032
quintil 3	10.623.403	18.741.789	18.611.611	47.976.802
quintil 4	14.513.581	21.908.541	16.790.956	53.213.079
quintil 5	35.303.743	15.223.156	6.950.308	57.477.208
TOTAL	82.191.510	100.275.453	100.711.157	283.178.120
%	29%	35%	36%	100%

Fuente: Comisión Ingresas

En la tabla anterior, también se puede ver que los saldos de deuda de aquellos estudiantes respecto de los cuales se ha ejecutado la garantía -sea garantía fiscal o garantía de las Instituciones de Educación Superior-, representan un 36% del valor total de la cartera.

Desde el punto de vista del número de beneficiarios según su situación con la deuda, vemos que el 27% aún se encuentra en etapa de estudio o en período de gracia, lo que corresponde a unos 324 mil beneficiarios (ver Tabla 39).

A su vez, de los aproximadamente 896 mil beneficiarios que están en etapa de pago, 465 mil mantienen su cuadro de pago activo, mientras que 431 mil dejaron de pagar su crédito y, por lo tanto, les fue ejecutada la garantía del Crédito (Tabla 39).

Tabla 39: Situación cartera total CAE

SITUACIÓN CARTERA TOTAL CAE				
<i>(Saldos al 31 de diciembre de 2023)</i>				
<i>Miles de Beneficiarios</i>				
QUINTIL	EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (1)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (2)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (3)	TOTAL DE BENEFICIARIOS (1)+(2)+(3)
quintil 1 y 2	90	233	260	584
quintil 3	43	88	77	208
quintil 4	60	89	64	214
quintil 5	130	54	29	214
TOTAL	324	465	431	1.219
%	27%	38%	35%	100%

Fuente: Comisión Ingresos

Importante es destacar que, de la cartera fiscal, la Tesorería General de la República (TGR) recaudó aproximadamente UF 4 millones, en el año 2023.

En las Tablas 39, 40 y 41, se puede revisar mayor detalle sobre las cifras correspondientes a la cartera del Fisco y de los bancos.

Tabla 40: Situación de pago por quintil de ingreso al postular al CAE

SITUACIÓN DE PAGO CAE
Según quintil de ingreso al momento de la postulación el CAE
(Información y Saldos al 31 de diciembre de 2023)

QUINTIL	TOTAL DE BENEFICIARIOS (miles) (*) (1)+(2)+(3)	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (miles) (1)	NÚMERO DE ESTUDIANTES CON CUADROS DE PAGO		SALDOS TOTALES Unidades de Fomento			
			CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (miles) (2)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (miles) (3)	EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (4)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (5)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (6)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (4)+(5)+(6)
quintil 1 y 2	584	90	233	260	21.750.783	44.401.967	58.358.282	124.511.032
quintil 3	208	43	88	77	10.623.403	18.741.789	18.611.611	47.976.802
quintil 4	214	60	89	64	14.513.581	21.908.541	16.790.956	53.213.079
quintil 5	214	130	54	29	35.303.743	15.223.156	6.950.308	57.477.208
TOTAL	1.219	324	465	431	82.191.510	100.275.453	100.711.157	283.178.120
% DE CARTERA TOTAL	100%	27%	38%	35%	29%	35%	36%	100%

(*) Los beneficiarios que han postulado y obtenido el CAE en más de una ocasión son contados como beneficiarios distintos. El total de rut a la fecha corresponde a 1.186.418.

Fuente: Comisión Ingresos

Tabla 41: Situación de pago de los Créditos CAE financiados por los bancos, según quintil de ingreso al postular

BANCOS									
SITUACIÓN DE PAGO CAE									
Según quintil de ingreso al momento de la postulación el CAE									
<i>(Información y Saldos al 31 de diciembre de 2023)</i>									
QUINTIL	TOTAL DE BENEFICIARIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN ETAPA DE ESTUDIO O	NÚMERO DE ESTUDIANTES CON CUADROS DE PAGO			SALDOS TOTALES			
	(miles)	GRACIA (miles)	CON CUADRO DE PAGO	CON GARANTÍA	EN ETAPA DE ESTUDIO O	CON CUADRO DE PAGO	CON GARANTÍA	Unidades de Fomento	
	(1)+(2)+(3)	(1)	ACTIVO (miles)	EJECUTADA O CRÉDITO ACCELERADO	GRACIA (4)	ACTIVO (5)	EJECUTADA O CRÉDITO * (6)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS	
quintil 1 y 2	311	49	130	132	8.396.968	21.083.742	25.967.966	55.448.676	
quintil 3	108	23	48	36	4.111.853	8.829.446	8.002.863	20.944.162	
quintil 4	107	32	47	29	5.464.853	9.959.595	6.839.280	22.263.728	
quintil 5	94	55	28	12	10.331.831	6.540.704	2.681.941	19.554.476	
TOTAL	620	159	252	209	28.305.505	46.413.487	43.492.051	118.211.043	
% DE CARTERA TOTAL	100%	26%	41%	34%					

Corresponde al Total de Saldos de Créditos financiados por los Bancos. Una vez Ejecutada la Garantía, el 10% de dichos saldos es acreencia de los Bancos y el 90% restante es acreencia de los garantes: Fisco y/o IES según corresponda.

Fuente: Comisión Ingresos

Tabla 42: Situación de pago de los Créditos CAE vendidos al Fisco, por quintil de ingreso al postular

TGR
SITUACIÓN DE PAGO CAE
Según quintil de ingreso al momento de la postulación el CAE
(Información y Saldos al 31 de diciembre de 2023)

QUINTIL	TOTAL DE BENEFICIARIOS (miles) (1)+(2)+(3)	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (miles) (1)	NÚMERO DE ESTUDIANTES CON CUADROS DE PAGO		SALDOS TOTALES Unidades de Fomento			
			CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (miles) (2)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (miles) (3)	EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (4)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (5)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (6)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (4)+(5)+(6)
quintil 1 y 2	273	41	103	128	13.353.815	23.318.225	32.390.316	69.062.356
quintil 3	101	20	40	41	6.511.550	9.912.343	10.608.748	27.032.640
quintil 4	106	28	43	36	9.048.728	11.948.946	9.951.676	30.949.351
quintil 5	119	75	27	17	24.971.912	8.682.452	4.268.367	37.922.732
TOTAL	599	164	212	223	53.886.005	53.861.966	57.219.106	164.967.077
% DE CARTERA TOTAL	100%	27%	35%	37%	33%	33%	35%	100%

Fuente: Comisión Ingresos

VIII. RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023

a. Resultado del proceso de licitación.

En la licitación pública del año 2023 para el financiamiento y administración de los Créditos CAE asignados ese año, participó solamente Banco Estado.

Conforme a lo establecido en el numeral 4.2 de las respectivas Bases Administrativas, las nóminas números 1 y 2 fueron adjudicadas al Banco Estado, con la opción de vender al Fisco el 45% de los saldos de la cartera de créditos, con un recargo de 49,8%.

Tabla 43: Resultado del proceso de licitación 2023

Nómina	Bancos Participantes	¿Adjudicación?	% Venta al Fisco	% Recargo
1	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	SÍ	45,0000%	49,8000%
2	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	SÍ	45,0000%	49,8000%

Fuente: Comisión Ingresos

b. Ejecución Presupuestaria 2023

La siguiente información se refiere al presupuesto ejecutado por el Fisco en 2023 para financiar créditos (a través de compra de cartera); el pago de los beneficios contenidos en la Ley 20.634; la suspensión del cobro del CAE; y para el pago de garantías fiscales por incumplimiento de los deudores.

La Tabla 44 da cuenta de que el presupuesto total ejecutado por el Fisco durante 2023 es un 20% mayor que el del año anterior, alcanzando una cifra aproximada de 741 mil millones de pesos. La variación en la ejecución presupuestaria se explica principalmente por el aumento de un 56% de la ejecución de garantías asociadas a deudores (egresados y desertores).

Tabla 44: Ejecución Presupuestaria 2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
<i>Cifras Devengadas en Miles de Pesos Corrientes</i>			
ITEM	2022	2023	Variación %
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	416.819.243	450.037.277	8,0%
APLICACIÓN DE LEY 20.634	21.783.329	20.766.105	-5%
BENEFICIO DE SUSPENSIÓN DE PAGO	11.708.370	11.526.650	-2%
GARANTÍAS PAGADAS	166.238.493	258.719.999	56%
DESERTORES	2.064.108	2.761.290	34%
EGRESADOS	164.174.384	255.958.709	56%
TOTAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	616.549.435	741.050.031	20,2%

Fuente: Comisión Ingresos

IX. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA OPERATIVA DE COMISIÓN INGRESA

En 2023, la ejecución presupuestaria de la Comisión Ingresas alcanzó un 99,2% respecto de ingresos y gastos considerados para el período, tal como se observa en el cuadro adjunto. Aparecen en él, desglosados, los ingresos y gastos reales ejecutados, en comparación con el presupuesto aprobado para cada uno de los títulos.

Tabla 45: Ejecución Presupuestaria Operativa de Comisión Ingresas (miles de \$)

	PRESUPUESTO 2023		Diferencias Netas	Porcentaje Ejecución
	EJECUTADO	APROBADO		
INGRESOS TOTALES	3.173.941	3.200.423	(26.482)	99,2%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.791.915	2.790.397	1.518	100,1%
APORTE MINEDUC	382.009	382.009	-	100,0%
RECUPERACION AÑO ANTERIOR	17	17	-	100,0%
SALDO INICIAL DE CAJA	-	28.000	(28.000)	
GASTOS TOTALES	3.173.941	3.200.423	(26.482)	99,2%
GASTOS EN PERSONAL	2.130.881	2.136.058	(5.177)	99,8%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	999.693	1.016.768	(17.075)	98,3%
ALIMENTACIÓN DE PERSONAL	101.784	108.941	(7.157)	93,4%
TEXTILES VESTUARIO Y CALZADOS DE PERSONAL	500	650	(150)	76,9%
MATERIALES DE USO Y CONSUMO	5.557	4.500	1.057	123,5%
SERVICIOS BÁSICOS	45.101	40.813	4.288	110,5%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5.317	4.726	591	112,5%
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	13.006	12.866	140	101,1%
SERVICIOS GENERALES	16.322	27.412	(11.090)	59,5%
ARRIENDOS	93.245	95.206	(1.961)	97,9%
SERVICIOS FINANCIEROS y SEGUROS	41.230	37.795	3.435	109,1%
CAPACITACIÓN	2.905	3.000	(95)	96,8%
SERVICIOS INFORMÁTICOS	455.493	459.330	(3.837)	99,2%
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	215.599	218.229	(2.630)	98,8%
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.634	3.300	334	110,1%
ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.882	13.000	(3.118)	76,0%
MOBILIARIOS Y OTROS	3.103	4.500	(1.397)	69,0%
MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	842	1.500	(658)	56,1%
EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.937	7.000	(1.063)	84,8%
SALDO FINAL DE CAJA	33.485	34.597	(1.112)	

Fuente: Comisión Ingresas

INGRESOS

Para el año 2023, los ingresos de operación institucionales tuvieron el siguiente origen:

- Aportes de las Instituciones de Educación Superior participantes del Sistema de Créditos: **87,96%**.
- Ministerio de Educación vía transferencia de recursos (provenientes de la Ley de Presupuestos 2023): **12,03%**.

Tabla 46: Resumen de Ingresos de Operación Secretaría Ejecutiva Comisión Ingresa

Resumen de Ingresos de Operación Secretaría Ejecutiva Comisión Ingresa (miles de \$)

	2020	2021	2022	2023
Aporte Fiscal M\$	354.367	362.340	359.369	382.009
Aporte IES M\$	2.433.157	2.356.955	2.606.590	2.791.915
Ingresos reales anuales	2.787.524	2.719.295	2.965.959	3.173.924
Incremento respecto del año anterior	7,3%	-2,4%	9,1%	7,0%
% Aportes IES / Ingreso real Anual	87,29%	86,68%	87,88%	87,96%

Fuente: Comisión Ingresa

GASTOS

Los gastos operativos totales aumentaron un 4,3% en comparación al año anterior, tal como se muestra en el siguiente cuadro (Tabla 47):

- Los gastos en personal aumentaron un 5,22% respecto de 2022 y representan el 67,9% del gasto total.
- En bienes y servicios, la ejecución aumentó un 7,48% respecto del año anterior. Esta variación se debe principalmente a los aumentos de precios en servicios que por normativa pasaron de ser exentos a estar afectos a IVA y otros, por la variación experimentada en el IPC, que afectó directamente a los servicios contratados en UF.
- La inversión en activos como equipos computacionales, mobiliarios y otros, disminuyó casi a la mitad (52%) respecto del año anterior. A este respecto, se debe consignar que, en 2022,

Comisión Ingresas actualizó el equipamiento computacional de un número importante de funcionarios.

Tabla 47: Resumen de Gastos de Operación Secretaría Ejecutiva Comisión Ingresas

RESUMEN DE GASTOS DE OPERACIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA COMISIÓN INGRESA

(MILES DE \$)

	2020	2021	2022	2023
Gastos en Personal	1.812.191	1.869.152	2.025.167	2.130.881
Bienes y Servicios	915.561	978.704	930.105	999.693
Inversiones	65.468	5.489	20.589	9.882
Gasto total anual	2.793.220	2.853.345	2.975.861	3.140.456
Porcentaje de Incremento respecto año anterior	-1,2%	2,2%	4,3%	5,5%

Fuente: Comisión Ingresas

PROCESOS DE LICITACIÓN FINALIZADOS EXITOSAMENTE POR M\$ 411.376.

Los procesos de licitación que se realizaron en 2023 implicaron recursos por un monto cercano a los M\$411.376. Los servicios contratados por ese medio de compra se orientaron a necesidades específicas, puesto que, en general, los contratos de servicios críticos de Comisión Ingresas se licitan cada dos años.

Procesos de Licitación realizados en 2023:

- Servicio de Call Center.
- Licencia Oracle para los servidores de datos.
- Sistema de Registro y Control de Asistencia.
- Revisión de Cartera de Créditos 2023.
- Servicio de generación de documentación Técnica de Sistemas.
- Seguro de salud para los funcionarios.
- Mantenimiento y Administración de la página WEB.
- Servicios de Auditoría de Estados Financieros.
- Servicio de Envío de Correos Masivos (mailing).

- Servicio de Bodegaje de Documentación de Medios Magnéticos de Backup y Digitalización de Documentación.

En 2023, se emitieron además 71 órdenes de compra a través de la plataforma Compra Ágil por un monto total de M\$36.089.- Otras 3 órdenes de compra fueron generadas, utilizando el catálogo electrónico de convenio marco, por un monto total aproximado de M\$38.778.-

Finalmente, 70 fueron las órdenes de compra relacionadas con servicios contratados o contratos vigentes, por un monto de M\$742.881.